2013-2030

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. VALLE DE JUÁREZ, JALISCO

Ayuntamiento

Municipal 2012-2015

Marzo 2013

DIRECTORIO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2012-2015
VALLE DE JUÁREZ
JALISCO

Ing. José Manuel Chávez Rodríguez
Presidente Municipal

Lic. Mario Chávez Grimaldo
Sindico

Regidores:

C. María Estela Martínez Martínez
C. Samuel Zepeda Contreras
C. Pedro Silva Chávez
C. Griselda Contreras Acevedo
C. María Trinidad Torres Chávez
C. María de los Ángeles Contreras Contreras
Q.F.B. Ricardo López Contreras
M.V.Z. Eduardo Rodríguez Corona
Lic. José de Jesús Pérez Ponce

Funcionarios Públicos Municipales:

Lic. Luis Contreras Contreras
Oficial Mayor

Beatriz González Nieto
Encargada de Hacienda Municipal

LC Antonio Rodríguez Mandujano
Contralor

Tec. Celene Rubí Rodríguez Contreras
Secretario General

Tec. Joanna Corona Rodríguez
Oficial de Registro Civil

Lic. Selene Vallejo Toscano
Dirección de Catastro

C. Pedro Bautista Orozco
Dirección de Obras Públicas

C. Gabriela Grimaldo Acevedo
Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

Lic. Rodrigo González Chávez
Dirección de Desarrollo Social

Lic. Siddharta Contreras Bancalari
Dirección de Promoción Económica

Lic. Fabiola Vallejo Robledo
Dirección de Planeación Municipal

Lic. Martín Chávez Torres
Dirección de Inspección y Reglamentos

C. Lorenzo Antonio Nieto Maciel
Dirección de Servicio General

Lic. Vanessa Zepeda Chávez
Dirección de Comunicación Social

Tec. Alejandra Sánchez Silva
Secretario Particular

C. María del Refugio Contreras Bautista
Secretaria de Presidencia

C. Itzel Guadalupe Torres Rodríguez
Presidenta del DIF Municipal

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Arteaga
Director del DIF Municipal

Arq. Emmanuel Alejandro Camacho Martínez
Dirección de Proyectos de Obra Pública

C. José Florentino Chávez
Dirección del Consejo Municipal del Deporte

Del COPLADEMUN

Los Coordinadores:

Lic. Siddharta Contreras Bancalari

Lic. Rodrigo González Chávez

Lic. Martín Chávez Torres

C. Simón Contreras Arroyo

Representantes de la sociedad:

C. Álvaro Medina Reyes

C. Adela Sánchez Lozada

M.V.Z. Alfonso Flores Magallón

Lic. Mayra Alejandrina Barragán Rodríguez

C. Jorge Arnaldo Chávez Gómez

Los Titulares de las Dependencias Municipales que participan

Tec. Joanna Corona Rodríguez

Arq. Emmanuel Alejandro Camacho Martínez

Lic. Selene Vallejo Toscano

C. Gabriela Grimaldo Acevedo

C. María del Refugio Contreras Bautista

Los integrantes del Secretariado Técnico son los Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente.

Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación: Lic. José Antonio Rodríguez Mandujano

Coordinadora del COPLADEMUN: Lic. Fabiola Vallejo Robledo.

CONTENIDO

Mensaje político

Presentación

Marco Jurídico

Antecedentes históricos

- Reseña
- Escudo de armas

Diagnóstico básico municipal

- Medio físico natural
  - Fisiografía
  - Geología
  - Edafología
  - Clima
  - Vegetación
  - Fauna
  - Hidrología
- Problemática ambiental
  - Erosión de suelos
  - Deforestación
  - Contaminación hídrica
  - Residuos peligrosos
  - Contaminación atmosférica
- Ordenamiento Ecológico Territorial y Riesgos
  - Ordenamiento Ecológico Territorial
  - Riesgos Municipales
- Aspectos Sociales

- Demografía
- Migración, Marginación y Pobreza

- Educación
  - Infraestructura
  - Cobertura
  - Nivel de instrucción
- Cultura
- Salud
  - Cobertura
  - Discapacidad
  - Infraestructura
  - Mortalidad y morbilidad
- Vivienda
- Promoción y generación de empleo e inversión
  - Empleo e ingresos
  - Producción agrícola
  - Producción pecuaria
  - Comercio
- Turismo
  - Recursos Naturales
  - Riqueza histórica y cultural
  - Turismo religioso
  - Infraestructura turística
- Industria
- Artesanías
- Sector Forestal
- Servicios de apoyo a la actividad económica
- Infraestructura económica social
  - Red Carretera
  - Tecnologías de la información y telecomunicaciones

- Transportes
- Abastecimiento de agua potable y saneamiento
- Tratamiento de residuos sólidos municipales
- Recolección de basura

❖ Buen Gobierno

- Estructura Administrativa
- Ingresos
- Egresos
- La participación social en el municipio

❖ Justicia para todos y democracia efectiva

- Infraestructura de Seguridad Pública Municipal
- Educación, capacitación y adiestramiento del cuerpo de seguridad
- Incidencia delictiva

Problemática Municipal

❖ Identificación de problemas
❖ Determinación de problemas estratégicos
❖ Contextualización de la problemática

Vocacionamiento

Potencialidades

Objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción

Cartera general de proyectos

Plan General del Ayuntamiento

❖ Antecedentes.

Plan General del Ayuntamiento

Fundamentación jurídica.

Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030,

Alcance,

Objetivo(s),

Retos, entre otros.

Administración Pública Municipal 2012 - 2015:

Visión y misión;

Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;

Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

- Análisis de problemas identificados en el PMD.
- Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimento al 2015.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Agenda de trabajo

Referencias Bibliográficas

Índice de tablas e imágenes

MENSAJE POLÍTICO

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso, “ver un Valle de Juárez próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, donde la administración 2012-2015 me honro en presidir, presenta a los 5798 habitantes, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Valle de Juárez que todos queremos. Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Ing. José Manuel Chávez Rodríguez

Presidente de Valle de Juárez Jalisco. 2012-2015

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de Valle de Juárez contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Valle de Juárez en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

MARCO JURÍDICO

El marco jurídico que fundamenta el proceso de planeación, así como la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se sustenta primordialmente en los ordenamientos que a continuación se mencionan:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Constitución Política del estado Jalisco
- ✓ Ley de Planeación Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra originalmente su fundamentación jurídica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 3º, 5º, 31, 73, 74, 79, 115, 117, 118, 123 y 131. A ello se han agregado las reformas y adiciones de los artículos 25, 26 párrafo primero, el cual establece que “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”, este artículo establece la planeación gubernamental, en los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; 27, y 28 de los incisos D, E y F adicionados a la fracción XXIX del artículo 72.

Estas reformas constitucionales promovidas por el Ejecutivo Federal, así como la expedición de la Ley de Planeación, publicada el 5 de enero de 1983 en el Diario Oficial de la Federación, han establecido los principios rectores de las actividades, las líneas generales y bases organizativas para el funcionamiento del Sistema Nacional de Población Democrática.

De manera precisa y particularizada en lo que ve a la obligación que, como Municipio debemos de contar, son: un sistema de planeación donde se establece en diversos dispositivos legales, citando en primer término a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que de acuerdo con el precepto 25 párrafo segundo, dice: <El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorgaesta Constitución>.

De la misma forma su artículo 26, establece: El Estado organizará un sistema de planeación democrática para desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Así mismo, el citado numeral en su segundo párrafo establece el imperativo que tiene el Estado en sus tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) de contar con un sistema de planeación, mismo que será democrático mediante la participación de los sectores sociales, contemplando las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan de los programas de desarrollo.

Las disposiciones constitucionales antes citadas nos dicen que, la acción del Estado Mexicano (Federación, Estados y Municipios) no debe de ser improvisada ni irracional pero si con fundamento legal, además debe de ser previsora, oportuna y sustentada en acciones ordenadas y sistematizadas con anticipación, para permitir el desarrollo integral de la nación, de manera coherente y equilibrada.

La planeación del desarrollo municipal, hace posible el fortalecimiento de la sociedad civil organizada, en espacios plurales e incluyentes que sean de reflexión, propuesta y ejecución; es decir, con instancias de democracia participativa o directa. Por su parte el artículo 115, fracción V, inciso C preceptúa:

<los estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base su libre división territorial y de su organización política y administrativa conforme a las bases siguientes: V. los municipios en términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: c) participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la metería.

Cuando la federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

De acuerdo en la Ley de Planeación, en el artículo 33 expresa que el Ejecutivo Federal puede convenir con los gobiernos de las entidades federativas, la coordinación que se requiera para que participen en la planeación nacional de desarrollo, coadyuven a la consecución de sus objetivos y para que las acciones a realizar se planeen de manera conjunta. Por lo que se refiere a las entidades municipales, prescribe el numeral arriba referido que en todos los casos, se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

En el artículo 2º se señala que la planeación se sienta en varios principios; entre ellos, el fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre para lograr un desarrollo equilibrado del país promoviendo la descentralización de la vida nacional. Por otro lado; el artículo 14, fracción lll: Obliga a la Secretaria del Estado encargada del Plan Nacional, a proyectar o coordinar la planeación regional, con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales y elaborar los planes especiales que les señale el Presidente de la República. Más adelante en el artículo 34, fracción ll, se indica que el Ejecutivo Federal puede convenir con el gobierno de las entidades federativas, con los gobiernos municipales para propiciar la planeación de desarrollo integral de cada entidad federativa y los municipios así también, su congruencia con la planeación

nacional, así como para favorecer la participación de los diversos sectores de la sociedad en las diversas actividades de la planeación.

De igual forma, el Sistema Nacional de Participación Democrática, juega un papel importante en las bases legales para la creación del Plan de Desarrollo, ya que este sistema está contemplado por la Ley de Planeación y se puede definir como: el conjunto articulado de relaciones funcionales que establecen las dependencias y entidades de gobierno federal con los gobiernos estatales y municipales, organismos del sector privado, organizaciones del sector social y con grupos de la sociedad civil para efectuar y poner en marcha acciones de gobierno en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo, constituye el instrumento rector de la planeación de él Ejecutivo Federal con un horizonte de seis años y expone los principios, prioridades, objetivos y estrategias que se ha fijado la administración pública federal para ese periodo, y que es quien da origen a los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales, que se constituyen en los mecanismos operativos para lograr el cumplimiento cabal de los objetivos y metas planteadas para cada año y en él se señalan los procesos, programas y proyectos para ser llevados a la práctica durante ese periodo.

Por otra parte, en el ámbito estatal, existen también diversos lineamientos a los que habremos de sujetarnos para la planeación del Municipio, tales como la Constitución Política del estado Libre y soberano de Jalisco, en su artículo 15, fracción VI, establece que: <<Los órganos del poder público del estado proveerán las condiciones para el ejercicio pleno de la libertad de los individuos y grupos que integran la sociedad y propiciarán su participación en la vida social, económica, política y cultural de la entidad>>. Para ello: La fracción Vl a la letra dice: lasautoridades estatales y municipales, organizaran el sistema estatal de planeación, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa

distribución de sus ingresos y la riqueza, le permitirá a las personas o grupos sociales el ejercicio de sus derechos, cuya seguridad y bienestar protege esta Constitución; por su parte el artículo 80 dice: Los municipios a través de sus Ayuntamientos en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultadas para: Fracción Vll. Organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio estableciendo así los medios de consulta ciudadana y la participación social.

De igual forma existen diversas leyes de carácter estatal que deben aplicarse para la consecución del fin atendiendo a su importancia, nos avocamos a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, la que tiene por objeto establecer normas y principios básicos conforme a los cuales se llevara a cabo la planeación del municipio, garantizando la participación del sector social y privado mediante la coordinación y realización de convenios entre la federación, los estados y municipios, así como determinar la temporalidad y vigencia de los planes de desarrollo, de manera correcta en sus artículos 38 y 39, la cual nos impone como Ayuntamiento, la planeación municipal del desarrollo, la que deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar el desarrollo económico y social de sus habitantes, la que deberá estar orientada por los principios que señala el artículo 3º de la referida Ley, como textualmente se trascribe:

1. La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría en todos los aspectos, de la calidad de la vida, para lograr un sociedad mas igualitaria; ll. La apertura de espacios y mecanismos para la participación democrática, activa yresponsable de la sociedad y su incorporación al proceso del desarrollo de la entidad; lll. El uso y aprovechamiento óptimo y racional de los recursos naturales, humanos, técnicos y financieros de los municipios y de las regiones para su desarrollo; y lV. El equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo en un marco de crecimiento económico y de fomento de calidad de vida de la población.

Además de que como parte de las responsabilidades que tenemos como autoridades en el ámbito de nuestra competencia, será la de conducir la planeación del desarrollo, fomentando la participación de los sectores público, social y privado, instituyendo para ello el sistema estatal de planeación democrática, que prevén los artículos 5 y 6 de la Ley en comento, todo esto con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

Así mismo la propia Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, nos impone como obligaciones, entre otras, las que preceptúa el propio artículo 37, fracción ll, que a la letra dice: Son obligaciones de los Ayuntamientos, las siguientes: ll. Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana vecinal. Además de prever la creación de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, para la consecución de tal fin, en sus artículos 124, 125 y 126 del citado ordenamiento legal.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Histórica

Primitivamente se establecieron en la región grupos indígenas de origenPurépecha que por muchos años dominaron en la zona.En 1521, pasaron por aquí conquistadores españoles capitaneados por Cristóbal deOlid, enviado por Hernán Cortés a la conquista del reino de Colima. Ya para 1522, estazona quedó subyugada por Olid, Juan Álvarez Chico y Gonzalo de Sandoval.

En el siglo XIX, en la unión de los ríos Paso Ancho y Toledano y como a 1500metros al pie del cerro denominado El Picacho, se encontraba un poblado denominado ElTequezquite, formado por personas que venían en las caravanas que pasaban por elCamino Real de Colima y se fueron estableciendo ahí.

Antiguamente, en donde ahora se halla el pueblo de Valle de Juárez, existió un lugar denominado La Loma, en donde crecía la dominguilla o zacate y había tan sólo tres jacales.

Posteriormente, una mujer llamado Pascuala Contreras comenzó a levantaralgunas casas en La Loma, lo que originó la migración al lugar de los habitantes de El Tequezquite; fue así como se conformó el poblado llamado Valle de Mazamitla, en razónde que la congregación formaba parte del municipio de Mazamitla.

Los primeros pobladores fueron las familias Martínez, Rodríguez, Contreras, Torres y Avilés o Ávilas. En 1825, Valle de Mazamitla aparece registrado como pueblo sujeto al deMazamitla. Desde esa fecha perteneció al 4º cantón de Sayula y, a partir de 1856, al 9ºcantón de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán).

El 16 de marzo de 1894, Juan Contreras y Herculano Zepeda pidieron al Congreso delEstado la erección del municipio. Esta se verificó el 9 de abril de 1894, mediante decretonúmero 656, siendo gobernador Luis C. Curiel. Sin embargo, mediante decreto 669,publicado el 28 de septiembre de 1894, se suspendieron los efectos del anteriordecreto, en tanto se fijaban los límites entre Valle de Mazamitla, y Mazamitla, los cualesserían determinados por una comisión nombrada por el Ejecutivo.

Finalmente, el 2 de abril de 1895 se publicó el decreto número 682, en el que se dispuso la derogación del decreto 669 y la vigencia del 656 de fecha 9 de abril de 1894quedando subsistentes los siguientes términos: “Se erige en municipalidad el Valle deMazamitla, comprendiendo la congregación Paso de Piedra, la haciendas de Pie dePuerco y El Sabino, y los ranchos de Buena Vista, Manzanillo, Ojo de Agua, El Picacho, Los Ucuares, El Alto, Barranca de En medio, Cerro del Aire, El Caballito, El Tigre, El Tacote y Arroyo Seco.

El 9 de noviembre de 1910, el presidente municipal, José Ma. Rodríguez, solicitóal Congreso de la entidad que le fuera cambiado el nombre al poblado y que se leimpusiera el que actualmente lleva: Valle de Juárez, en memoria del Benemérito de lasAméricas. El 3 de marzo de 1911, por decreto número 1382, la petición fue concedidasiendo gobernador Manuel Cuesta Gallardo.

Escudo de Armas

En el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 se plasma la descripción del escudo de armas, así como su significado, basado en la información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco 1998-2000.

Es un escudo de forma francesa.Sobre un fondo blanco se encuentra la figura de un águila puesta de frente y erecta, con las alas extendidas y caídas hacia abajo, las patas abiertas y la cola baja y esparcida, la cabeza de perfil mirando a la diestra y en el pico lleva una serpiente.

El ave está posada sobre un pergamino con la inscripción "AMOR. TRABAJO. CONOCIMIENTO".Detrás de este diploma, y puesto en aspa, se muestra un mazo a la usanza de las culturas prehispánicas.

En las alas y pecho del águila se despliega un conjunto alegórico, sobre fondo de color azul, formado por los siguientes elementos: A la diestra unas montañas de las que desciende un caudaloso río y, a sus pies, destaca la figura de un personaje, en posición pasante, que porta un azadón y un saco de semillas.

Al centro una silueta femenina de cuyo vientre brota una milpa de maíz que tiene por espiga una punta de lanza coronada por un resplandor. En el tallo de dicha

planta se enreda el cuerpo de una serpiente. Junto al personaje femenino aparece la cabeza de un venado con gran cornamenta.

En el flanco siniestro, la vista de un caserío que muestra la arquitectura típica de la región, la cual se distingue por usar el color blanco en sus muros y tejas en los techos.

La bordura de color amarillo ostenta diversos elementos de color rojo, en la parte superior, el nombre de la municipalidad; en la punta, el nombre de la entidad donde se encuentra enclavado y, en los flancos, las figuras de seis cruces de San Andrés.

Por timbre el busto de un caballero tigre puesto de perfil, mirando a la diestra y rematado por una banderola blanca, con una cruz de San Francisco, puesta en una vara de lanza. Unos lambrequines de color amarillo adornan la parte superior del blasón.

Significado

El autor del escudo explica el significado de su creación en un lenguaje poético: “Aclaro hora en que el pensamiento pudo, Descifrar a su tierra en un escudo,hecho de los polvos del pasado, en un nudo de culturas que aprendí, en un estudioconcienzudo. Pues en el blanco y amarillo religioso que aparece en el cuadro con cruces, armonioso, simbolizando la conquista por el verbo generoso y piedra angular en la construcciónde este pueblo hermoso.

Es también, en la bandera blanca ondeante, el símbolo pacífico de lapalabra navegante y un caballero tigre que con la fuerza hizo arrogante, su presencia aquí, antes de la España dominante. Un venado representante de nuestro pasado

sigiloso, en queestuvimos incrustados en el Mazamitla airoso, y una madre tierra que recibió el torrente,que nos legó la historia, en la que viajó mi gente. Aprecio de gran manera de la semilla el fruto,que en el maíz tuviera, el purépecha el tributo y en su lanza encendida viera el nuevo fruto, quehabla de mi cultura y guarda de mis antepasados luto.

En el caminante viaja la simiente de un nuevo pueblo que habla en sus orígenes dehombres con una Biblia en el retablo, siguiendo un manantial, una siembra y un establo, que ledieran fe, ilusión, alimento y voces para su nuevo vocablo.

En el mazo se ve el tarasco del Chimalhuacán enorme; en la serpiente la pasión energéticaque nunca duerme, en el águila la luz de la sabiduría que, en sus alas, arropa la figura de unpueblo que viste sus mejores galas. En el amor, empuja la fe de la grandeza; en el trabajo, unaproducción insaciable de belleza; en el conocimiento, un motivo para hacer una raza eternacomo en Valle de Juárez, donde sólo éstos tres gobiernan. Por el amor. Por el trabajo. Por elconocimiento”.

Lema

Amor. Trabajo. Conocimiento.

Autor

El autor del escudo es el Licenciado Rodrigo Contreras Silva, quien fuera presidente municipalde Valle de Juárez en el trienio 1986-1988.

Fecha de Aprobación

Este blasón fue aprobado como representativo del municipio en el año de 1987.

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Valle de Juárez se encuentra ubicado coordenadas extremas 19°52"30" a 20°00"00" de latitud norte y de 102°49"45" a 102°53"45" de longitud oeste, con una altitud máxima de 1960 msn.

Forma parte de la región Sureste del Estado de Jalisco, colindando al sur con Santa María del Oro; al este, Quitupan; y al oeste, con Mazamitla y Tamazula de Gordiano; y, al norte con el Estado de Michoacán, específicamente con el Municipio de Marcos Castellanos (véase figura 1).

Figura 1. Localización Territorial de Valle de Juárez, Jalisco.

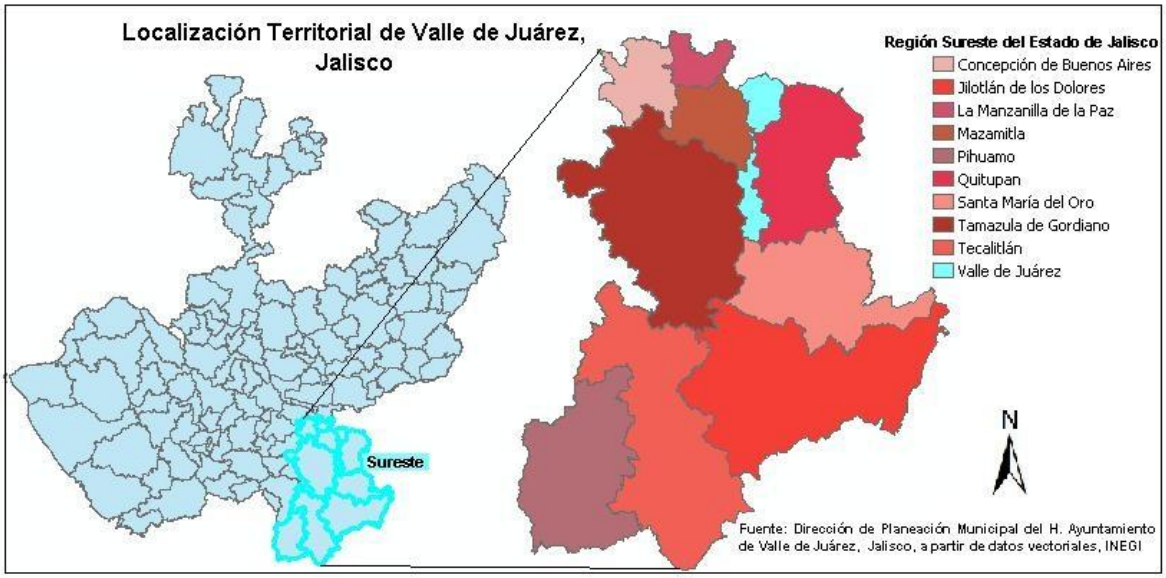

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal del H. Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco. A partir de datos vectoriales del INEGI.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, su extensión territorial es de 195.63 km^2que representa el 0.25%de la superficie del Estado de Jalisco y el2.67% de la superficie territorial de la Región Sureste.

En su demarcación política-territorial Valle de Juárez pertenece al Distrito electoral federal 17 y local al número 113, con cabecera distrital en el municipio de Jocotepec, los demás municipios del distrito son:

Figura 2. Demarcación Política-Territorial de Valle de Juárez

Acatlán de Juárez, Atoyac, Chapala, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Poncitlán, Quitupan, Techaluta, Teocuitatlán de Corona, Tizapán El Alto, Tuxcueca, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo.

Fuente: Elaborado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, disponible en www.iepcjalisco.org.mx

MEDIO FÍSICO NATURAL

Fisiografía

De acuerdo con el Plan Regional de Desarrollo de la Región Sureste, el conjunto de características físicas que tiene la Región Sureste de Jalisco, sehan modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre desde elpunto de vista geológico, así como por las diversas influencias del medio naturalcomo son la hidrología, el clima, la precipitación, la evaporación, etc. Esta región, según la Síntesis Geográfica de Jalisco se ubica en dos Regiones Fisiográficas; la Provincia del Eje Neovolcánico y la Provincia de la Sierra Madre del Sur.

Específicamente el municipio de Valle de Juárez, según la información contenida en el Prontuario de Información Geográfica Municipal (INEGI: 2009), tiene el 53.27% de su territorio que pertenece al Eje Neovolcánico, el cual es caracterizado por una gran masa de rocasvolcánicas de todos tipos, que se han ido acumulando debido a las constantesactividades volcánicas que se han sucedido a lo largo del tiempo.

El resto del territorio (46.73%) pertenece a la Sierra Madre del Sur, el cual se subdivide en la SubprovinciaChapala y en la Cordillera Costera del Sur.

En general, el sistema de topoformas se basa en 2 tipos: de lomerío de basalto con llanuras, que corresponde el 53.27% del territorio y de Sierra alta compleja (véase figura 3).

Figura 3. Información del relieve de Valle de Juárez, Jalisco

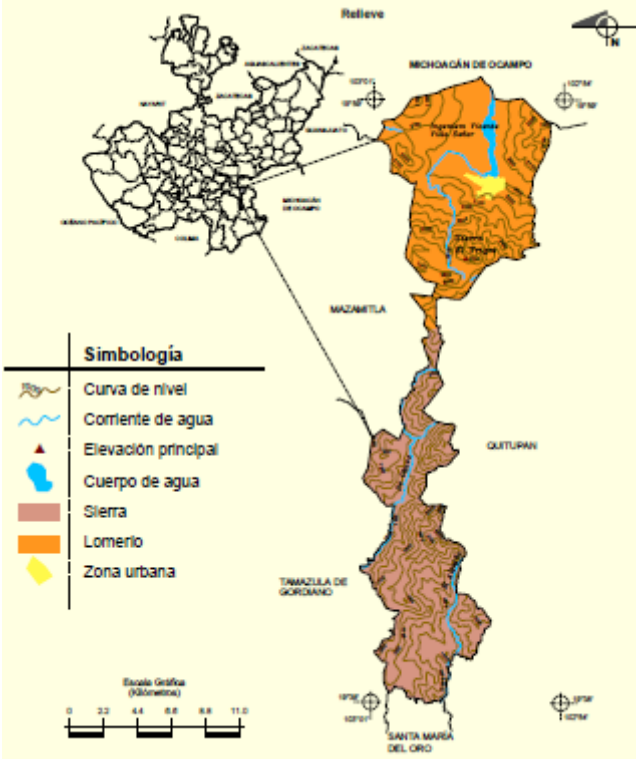

Fuente: Prontuario de Información Municipal, INEGI 2009

Geología

La información contenida en el Prontuario corresponde a los siguientes periodos: Plioceno-Cuaternario (48.76%), Neógeno (27.52%), Cretácico (18.31%) y Cuaternario (3.16%).

Las rocas son de ígnea intrusiva: granito-granodiorita (12.37%) y granodiorita (5.95%). De ígnea extrusiva: basalto (44.67%), riolita-brecha volcánica ácida (16.12%), toba intermedia (4.42%), brecha volcánica básica (4.09%) y toba básica (1.21%). Sedimentaria: brecha sedimentaria (6.97%).

Edafología

El suelo dominante es luvisol (59.21%),suelo que suele desarrollarse en zonas llanas, o con suave pendiente,de climas en los que existen una estaciónseca y otra húmeda bien diferenciadas, seproduce una acumulación de arcillas y un enrojecimiento, que es consecuencia de laacumulación de óxidos de hierro.

Otros tipos de suelo son el cambisol, que representa el 23.19%; el vertisol, con una representación del 14.53%; el 0.25% de suelo corresponde al phaeozem; y, el 0.13% al andosol (INEGI: 2009).

Clima

Valle de Juárez tiene climas desdesemicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, el cual es en mayor proporción; templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media; templadosubhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad; hasta cálido subhúmedocon lluvias en verano, de humedad media, con menor proporción (véase figura 4).

Figura 4. Georreferenciación de climas de Valle de Juárez,

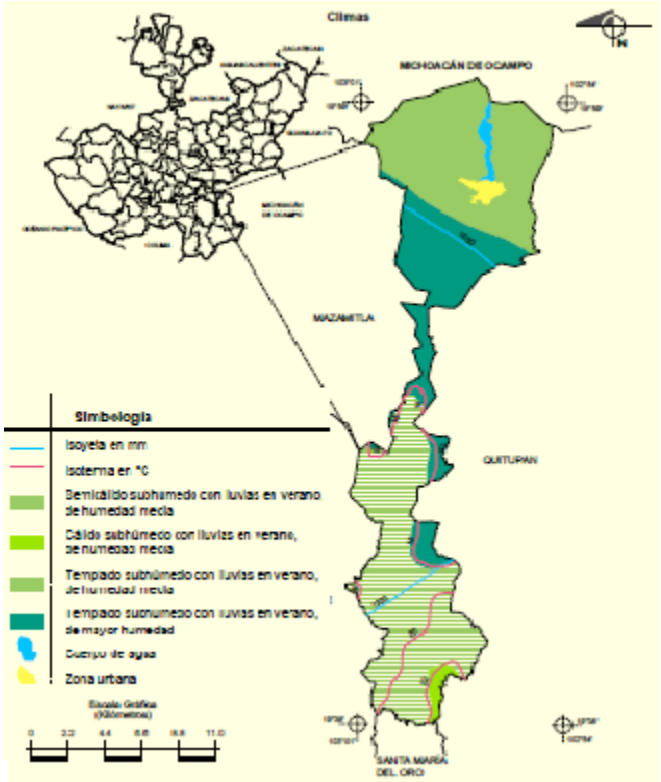

Fuente: Prontuario de Información Municipal, INEGI 2009

En general, el rango de temperatura anual es de 16 – 24°C, con estaciones bien definidas, así mismo, se tiene un rango de precipitación entre los 800 y los 1300 mm.

Vegetación

Los bosques de Valle de Juárez están compuestos por pino, encino, madroño, pinabeto y oyamel. Además de que cuenta con vegetación de baja espinosa, en donde lasprincipales especies son el huizache, palo dulce, nopal, granjeno, uña degato, granjeno y nopal, entre otros.

Fauna

En el municipio se encuentran especies tales como venado, conejo, ardilla, güilota coyote, liebre, zorrillo, armadillo, tejón, reptiles y diversas aves que habitan esta región, entre otros.

Hidrología

Sus ríos son el Pie de Puerco y Antiparra. Cuenta con los siguientes arroyos: Barranca de Agua Fría, Barranca de Manzanillo, La Fábrica, de la Cruz, Las Pilas, El Charando, Las Lagunas, El Fobelano y Los González.

Además existen los manantiales de El Cirimo, Agua Caliente, La Ruidosa, La Fábrica y El Manzano; y cuenta con la presa Ing. Vicente Villaseñor.

Los usos del agua se destinan a actividades agrícolas, granjas (avícolas, porcinas), a la ganadería, a uso comercial e industrial y humano.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Erosión de suelos

De acuerdo con la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco (SEPLAN), el municipio de Valle de Juárez tiene un riesgo por erosión de suelo del 0.18% de la superficie municipal.

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado,donde las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación, a la compactación por la ganadería donde se ha intensificado el pastoreo y no se ha permitido la recuperación del rigor de los pastos y a las lluvias, ya que éstas reactivan las zonas de inundación del municipio (SEMADES a través del Gobierno del Estado de Jalisco: 2012).

Las áreas más afectadas son el noreste del municipio, caracterizado como la zona de inundación y parte del sur, que ha sido afectado por la compactación de áreas forestales por prácticas ganaderas.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave, en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia y la ubicación de los predios, sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos, la degradación de los suelos y/o la cultura social respecto a los recursos naturales renovables, así como la de su valor.

Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en la localidad del Tigre, en la cual se aplica una política de conservación pero tiene un alto grado de fragilidad ambiental, según la clasificación de la Unidad de Gestión Ambiental. De la misma manera, a lo largo de la extensión territorial, las áreas destinadas a actividades agropecuarias, resultan ser afectadas por laerosión de los suelos a las que son sometidas.

Contaminación hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en bordos, estanque, presa, arroyos y ríosde manera parcial debido a un mal sistema de drenaje, falta de conciencia ecológica de la población en general ydescargas de aguas residuales sin tratamiento.

La zona más afectada es la Presa Ing. Villaseñor, donde hay descargas de drenaje de Mazamitla, Valle de Juárez y localidades del Municipio de Marcos Castellanos.

En la actualidad la contaminación hídrica representa un problema alarmante para la población, pues repercute en la salud al ser un foco de infección la Presa y arroyos contaminados, además de que en la Presa Ing. Villaseñor se practica la pesca, no como deporte, sino como actividad económica.

Así mismo, esta contaminación repercute en el medio ambiente delterritorio municipal, se cuenta con ríos de baja calidad; el costo de la potabilización va en incremento; no existe un sistema de tratamiento para aguas residuales; y en temporadas de sequía no existe una oferta adecuada para satisfacer la demanda para uso doméstico.

Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente deorigen:

- ✓ Agrícola,
- ✓ Ganadera,
- ✓ Industria alimentaria (lácteos),
- ✓ Forestal,
- ✓ y de desecho humano

Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la combustión por vehículos locales y el excesivo paso de

transporte pesado, específicamente camiones de carga por ser un municipio que buena parte de la población se dedica al servicio de transporte de perecederos.

Las zonas más afectadas se ubican en aquellas áreas cercanas al tránsito de estos vehículos, que es sobre la carretera estatal.

En la actualidad la contaminación atmosférica no ha alcanzado proporciones alarmantes debido a que el foco de contaminación es en la zona conurbada y el medio natural permite la dispersión de la misma, evitando así que esto llegue directamente a la población.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

Ordenamiento Ecológico Territorial

De acuerdo con la imagen 5, en el municipio de Valle de Juárez se han identificado 3 Unidades de Gestión Ambiental (UGA's): Ff 3 099 C, Fo 3 093A y Fo 4 061C. La primera, de tipo flora y fauna con una política conservación y un grado de fragilidad ambiental medio, ubicado en la localidad de Ojo de Agua del Picacho (El Plan).

La segunda, de tipo forestal, con una política de aprovechamiento y un grado medio de fragilidad, ubicada en los límites con el municipio de Mazamilta.Y la tercera, ubicada en la Sierra del Tigre, dentro de la localidad con el mismo nombre, es de tipo forestal, con un alto grado de fragilidad ambiental, aplicándose una política de conservación.

Partiendo de lo anterior será prioritario dar seguimiento al tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, dado que son unidades con políticas de aprovechamiento y conservación, por lo que la regulación será de tipo ambiental, mediante acciones que se complementen con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

Imagen 5. Unidades de Gestión Ambiental en Valle de Juárez, Jalisco

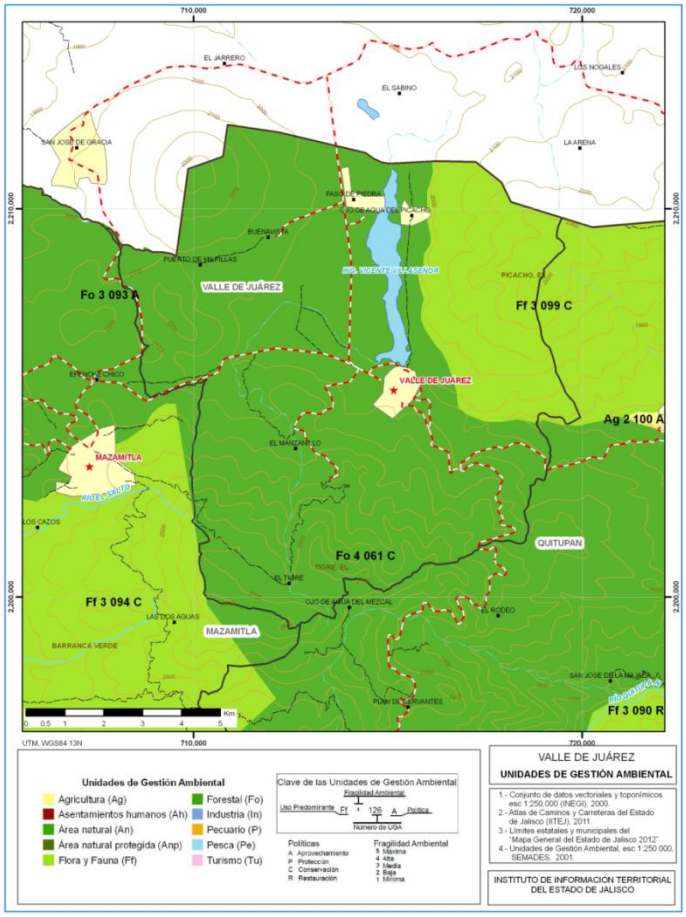

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITJ), a través del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (SIEG).

Riesgos Municipales

Valle de Juárez, actualmente solo cuenta con el Mapa de Peligros Naturales, donde los principales riesgos municipales son de origenhidrometeorológico y geológico (ver imagen 6). En las localidades identificadas habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

Imagen 6. Mapa de Riesgos Naturales de Valle de Juárez, Jalisco

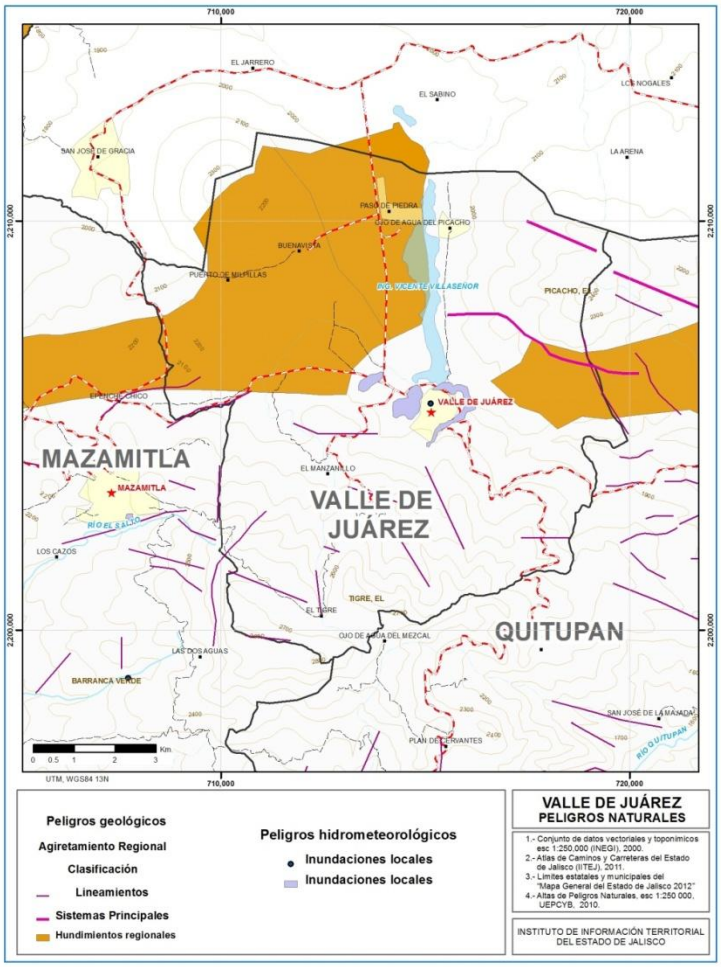

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITJ), a través del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (SIEG).

Por un lado, se presentan hundimientos parciales e inundaciones locales, las cuales se presentan de manera esporádica en temporada de lluvias y tienen mayor incidencia en Paso de Piedra, Ojo de Agua del Picacho, Buenavista y Puerto de Milpillas.Y por el otro, existen agrietamientos en la localidad del Tigre, El Manzanillo y El Picacho.

DEMOGRAFÍA

El municipio de Valle de Juárez de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda2010, tiene una población de 5798 habitantes, su población está compuesta por el 51.60% de hombres y el 48.40% de mujeres. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 2.29% (véase tabla 1).

Tabla 1. Crecimiento poblacional 2005-2010

		Población Total		**Tasa de crecimiento promedio anual**
Clave	**Nombre**	**2005**	**2010**	**2005-2010**
14	Jalisco	6,752,113	7,350,682	1.84
05	Región Sureste	109,166	116,416	1.39
112	Valle de Juárez	5,218	5,798	2.29

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos Nacionales y conteos de población.

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el 2005 la población ascendía a 5328 habitantes, y se proyectaba que para el 2010 disminuiría a 4715, proyección que fue superada en un 19%. Mismos cálculos indican que para el 2030, Valle de Juárez tendrá una población de 3206 habitantes, lo cual significa que se pronosticaba una pérdida de población en 15 años de poco más del 50% de la población real al 2010. La siguiente tabla muestra estas estimaciones hechas por la dependencia:

Tabla 2. Estimaciones de crecimiento poblacional de Valle de Juárez, Jalisco

Estimaciones de crecimiento poblacional de Valle de Juárez, Jalisco 2005-2030			
Año	**Población**	**Año**	**Población**
2005	5 328	**2018**	3 936
2006	5 220	**2019**	3 858
2007	5 086	**2020**	3 783
2008	4 957	**2021**	3 712
2009	4 833	**2022**	3 645
2010	4 715	**2023**	3 580
2011	4 601	**2024**	3 518
2012	4 493	**2025**	3 460
2013	4 389	**2026**	3 404
2014	4 290	**2027**	3 351
2015	4 195	**2028**	3 300
2016	4 105	**2029**	3 252
2017	4 019	**2030**	3 206

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco.Basada en cálculos de la CONAPO a nivel municipal

Sin embargo, de acuerdo con los cálculos del Consejo Estatal de Población de Jalisco (COEPO), en Valle de Juárez la población incrementó del 2005 al 2010 en una tasa de 2.29, que equivale a 580 habitantes.

Tabla 3. Tasa de crecimiento real de Valle de Juárez, Jalisco

			Tasa de crecimiento			Crecimiento absoluto 2005-2010	Crecimiento relativo 2005-2010
Región	Municipio		1990-2010	2000-2010	2005-2010		
	Clave	Municipio					
Sureste	112	Valle de Juárez	0.26	0.07	2.29	580	11.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (COEPO) con base en INEGI; XI, Censo General de Población y Vivienda, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010

Por grupos de edades, en el 2010, la mayor parte de la población se concentra en el rango de edad de 10-14, que representa al 9.68%; sin embargo, de manera más generalizada, los rangos de edad más representativos van de 0-4, de 5 a 9, de 10-14, de 15-19 y 20-24 años de edad, que en términos poblacionales representan en conjunto al 44.72% de la población total de Valle de Juárez, aproximadamente para ese año (véase la figura 7). Y se espera que para el 2030 estas se ubiquen entre los 20 y los 45 años de edad.

Figura 7. Pirámide de población de Valle de Juárez, Jalisco, 2010.

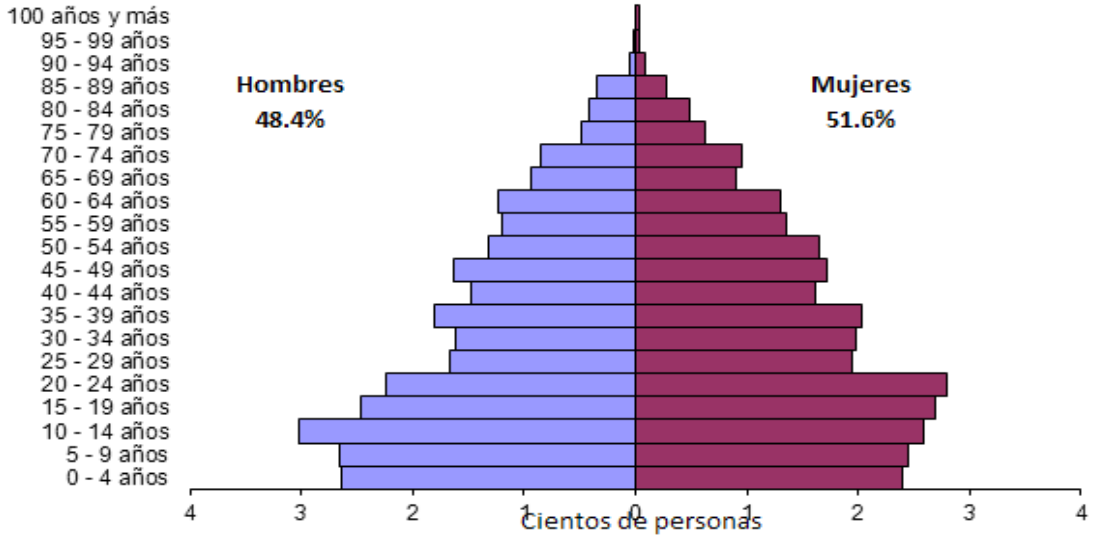

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda.

Localidades

Como se muestra en la tabla 4, Valle de Juárezestá conformado por un total de 38 localidades, siendo las principales la Cabecera Municipal (Valle de Juárez), Paso de Piedra, Ojo de Agua del Picacho, Buena Vista, El Moral y El Manzanillo. En conjunto, la suma de su población representa poco más del 91% de la población total, la importancia de estas localidades radica en que cada una de ellas tienen más de 100 habitantes.

Sólo 3 localidades tienen una población entre 50 y 99 habitantes, y; las 30 localidades restantes, que representan el 76.92% del total, tienen una población menor a 50 habitantes cada una, donde la más poblada es el Izote y las menos pobladas son El Piojo, La Rinconada, La Retoñera y Buena Vista, las cuales. Las localidades con menos de 50 habitantes concentran al 5.28% de la población total.

Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

Tabla 4. Localidades de Valle de Juárez, Jalisco con población

Localidad	Población	Localidad	Población
VALLE DE JUÁREZ	4,006	LA RINCONADA	2
EL ALGODÓN	16	LAS CANOAS	11
LA BREÑOSA	5	TACOTERA	3
BUENAVISTA	233	EL TIGRE	94
BUENAVISTA	2	CERRO ALTO	12
EL CERRITO	7	EL TUERTO	22
LOS CIMIENTOS	6	PALMITO	4
CUATRO ENCINOS	4	RÍO DE GÓMEZ	21
EL IZOTE	34	PUERTO DE MILPILLAS	55
LOS LOBOS	3	LOS PANTANOS	4
EL MANZANILLO	127	EL ALTO	65
EL MORAL	150	LA RETOÑERA	2
NOGALES DE AÑIL (LOS NOGALES)	32	MILPILLAS	7
OJO DE AGUA DEL MEZCAL	24	EL CASCAJO	4
OJO DE AGUA DEL PICACHO (EL PLAN)	258	CHARANDO	5
LOS OTATES	5	LA HUERTA	9
PASO DE PIEDRA	504	VALLE DORADO	19
LAS PLAYAS	3	CHACONES	7
EL POZOLE (BARRANCA DE GUADALUPE)	6	LA HORTIGA	25
LA PROVIDENCIA (EL PIOJO)	2		

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Conteo de Población y Vivienda, 2010.

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, Valle de Juáreztiene un índice de marginación de 20.315, en una escala de 1 a 100. Se encuentra clasificado con un grado medio de marginación, ocupala posición número 47 a nivel estatal y la 1744 a nivel federal (véase figura 8). Además, se muestra la comparación para los años 2000, 2005 y 2010.

Figura 8. Índice de Marginación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco. 2000, 2005, 2010

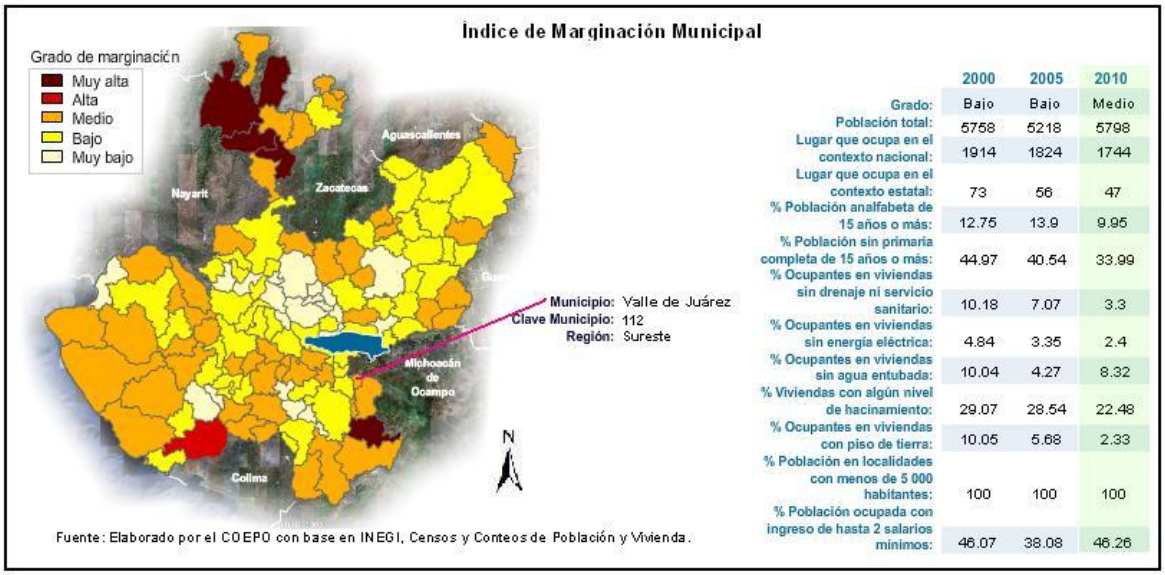

	2000	2005	2010
Grado:	Bajo	Bajo	Medio
Población total:	5758	5218	5798
Lugar que ocupa en el contexto nacional:	1914	1824	1744
Lugar que ocupa en el contexto estatal:	73	56	47
% Población analfabeta de 15 años o más:	12.75	13.9	9.95
% Población sin primaria completa de 15 años o más:	44.97	40.54	33.99
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario:	10.18	7.07	3.3
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica:	4.84	3.35	2.4
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada:	10.04	4.27	8.32
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento:	29.07	28.54	22.48
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra:	10.05	5.68	2.33
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes:	100	100	100
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos:	46.07	38.08	46.26

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda.

En cuanto al índice de desarrollo humano 2005 (véase figura 9), Valle de Juárez tiene un grado medio, situándolo a nivel estatal en el lugar número 85 y posicionándose en el lugar 1069 a nivel nacional.

Figura 9. Índice de Desarrollo Humano, 2005

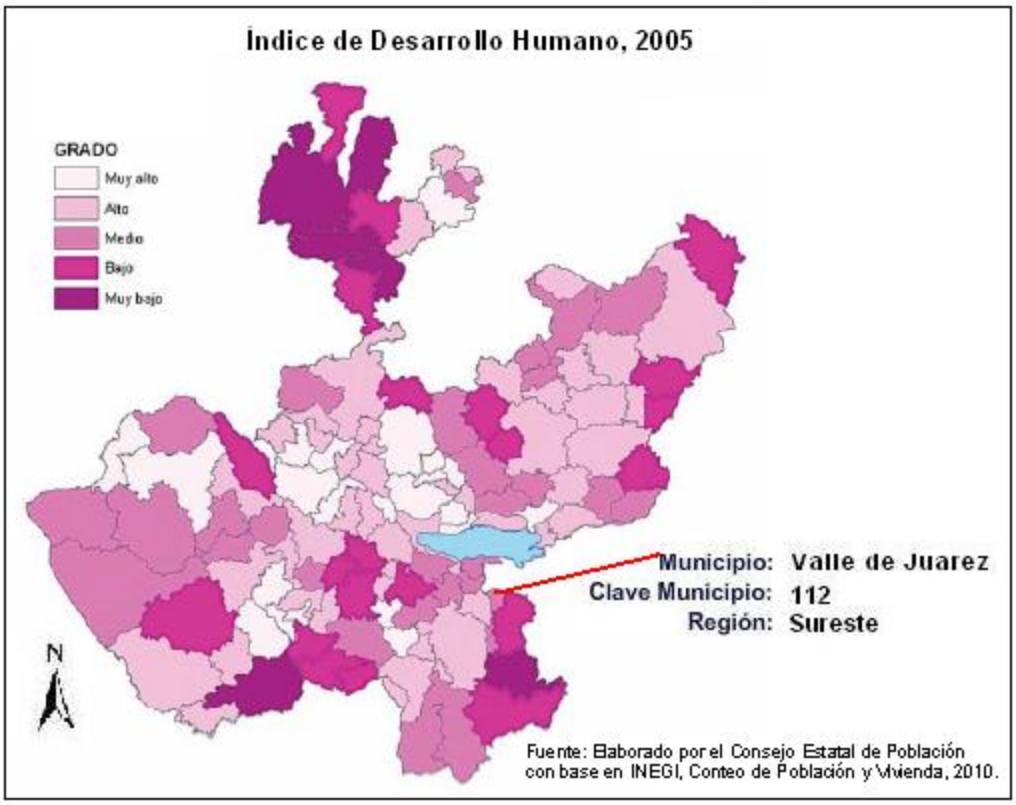

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda 2010.

En la Figura 10, se muestra la intensidad migratoria municipal, y de acuerdo con ello, Valle de Juárez se clasifica como un municipio con un índice muy alto. Se posiciona en el sitio número 10 a nivel estatal y a nivel nacional en el 129.

Figura 10. Índice de Intensidad Migratoria Municipal, 2010

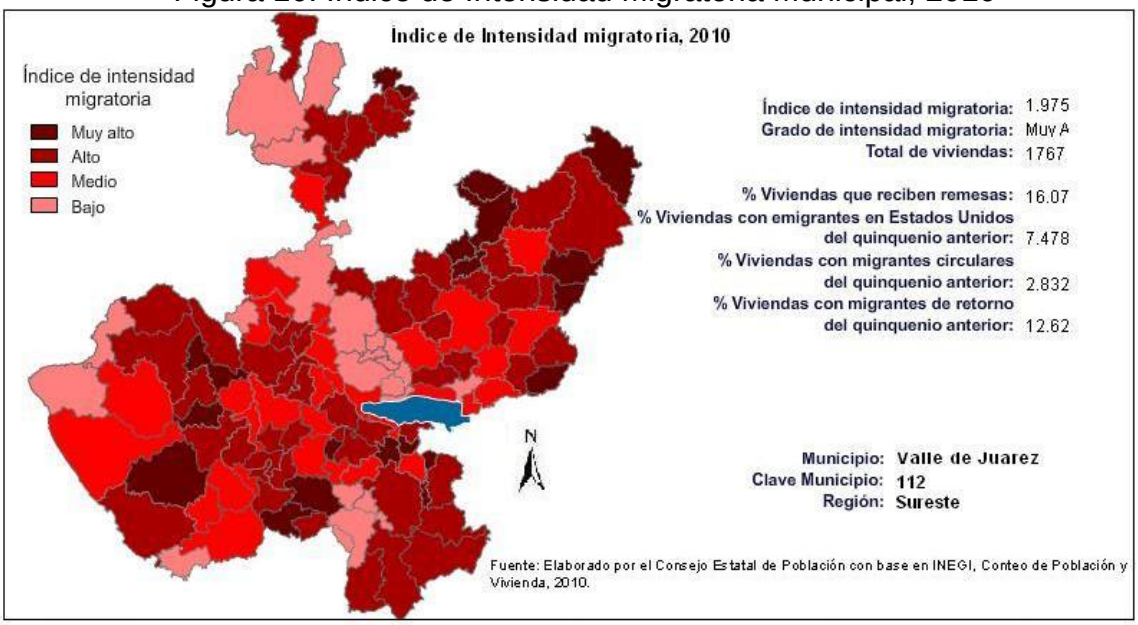

Fuente: Elaborado por el COEPO con base en INEGI, Censos y Conteos de Población y Vivienda 2010.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria es del12.40%, definida ésta como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.

Mientras que en condiciones de pobreza de capacidadesse encuentra el 17.40% de la población total de Valle de Juárez. Población caracterizada por la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

Y en situación de pobreza de patrimonio, se encuentra el 35.00% de la población total, dicha población tiene insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

EDUCACIÓN

Infraestructura

De acuerdo con información proporcionada por la Sub Delegación Regional de Servicios Educativos Mazamitla (Sub Drse), la infraestructura educativa actual de Valle de Juárez está integrada por:

- 5 centros educativos de nivel preescolar,
- 8 primarias,
- 1 secundaria técnica,
- 1 telesecundaria,
- 2 escuelas de nivel medio superior y
- 1 Centro de Atención Múltiple.

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente (Plan Regional de Desarrollo, Región Sureste).

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en el ciclo escolar2012-2013para Valle de Juárez, se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Cobertura educativa para el municipio de Valle de Juárez, 2012-2013

Nivel educativo	Número de instituciones	Número de docentes	Número de alumnos *
Preescolar	5	8	137
Primaria	8	30	660
Secundaria	1	18	226
Telesecundaria	1	4	56
Nivel medio superior	2	23	313
C. A. M.	1	5	47

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en información proporcionada por la Sub DRSER Mazamitla.

Como se muestra en la tabla 11, de manera general, existen 18 planteles educativos, que brindan educación a 1639 alumnos inscritos al ciclo escolar 2012-2013 con 88 docentes a cargo.

De manera comparativa, y de acuerdo con la información del Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, el comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en los ciclos escolares 2009-2010 y 2012-2013 se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Comparativo de la cobertura de la demanda educativa en Valle de Juárez, Jalisco. Periodo 2009-2010 y 2012-2013.

	Ciclo escolar 2009-2010			Ciclo escolar 2012-2013		
Nivel educativo	**Número de instituciones**	**Número de alumnos**	**Número de docentes**	**Número de instituciones**	**Número de alumnos**	**Número de docentes**
Secundaria	2	212	17	2	282	22
Bachillerato	2	284	20	2	313	23
Preescolar	10	251	14	5	137	8
Primaria	10	685	31	8	660	30

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en información proporcionada por la Sub DRSER Mazamitla y el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio, 2010-2012.

Donde se puede apreciar, que el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. En el cuadro 13, se observa que el número de instituciones de preescolar se redujo en 5 unidades, situación similar en instituciones de educación primaria. Y estos mismos niveles educativos son los que sufren disminución en su matrícula escolar y número de docentes.

Tabla 13. Resultados de la comparativa de cobertura educativa en Valle de Juárez, Jalisco, entre los ciclos 2009-2010 y 2012-2013

Comparativa entre ciclo 2009-2010 y 2012-2013			
Nivel educativo	**Número de instituciones**	**Número de alumnos**	**Número de docentes**
Secundaria	0	70	5
Bachillerato	0	29	3
Preescolar	-5	-114	-6
Primaria	-2	-25	-1

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal con base en información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 e información proporcionada por la Sub DRSER Mazamitla.

Nivel de Instrucción

En Valle de Juárez, para el 2010, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años,fue de 6.6 años, lo cual significa que a lo largo 10 años, el grado de escolaridad incremento en 1.4 años. El cuadro 14 muestra la evolución del grado de escolaridad:

Tabla 14. Evolución del grado de escolaridad, 2000-2010

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años			
	2000	2009	2010
Jalisco	7.5	8.2	8.8
Valle de Juárez	5.2	5.9	6.6

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en la información contenida en el Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), INEGI.

El grado promedio de escolaridad en el 2010 para el municipio, se ubica 2.2 años por debajo de la media estatal.En términos generales, significa que,en promedio, la población del municipio no cuenta con primaria terminada.

Otro aspecto importante es que en el municipio de Valle de Juárez, 5163 habitantes tienen 6 y más años de edad, y por tanto, están en condición de leer y escribir; y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, cerca del 90% de esta población sí sabe leer y escribir.

Imagen 14. Población de 6 años y más, por condición de escribir y leer. Valle de Juárez, 2010.

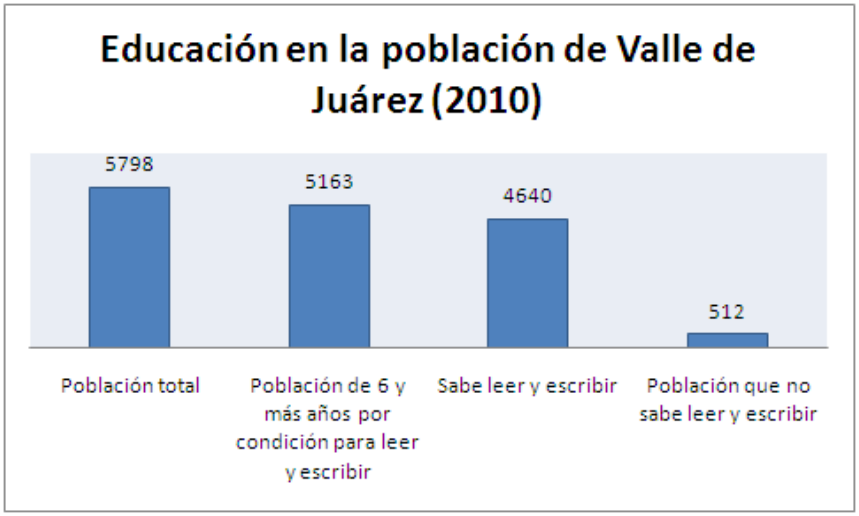

Fuente: Elaborado por la Dirección de PlaneaciónMunicipal de Valle de Juárez, Jalisco. Basado en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

En cuanto a asistencia escolar, tenemos 5289 habitantes de 5 y más años, de los cuales, solo el 25.17% asiste a la escuela; de esta misma cantidad de habitantes, poco más del 50% tiene una escolaridad básica.

Imagen 15. Población de 5 años y más, por asistencia escolar. Valle de Juárez, 2010

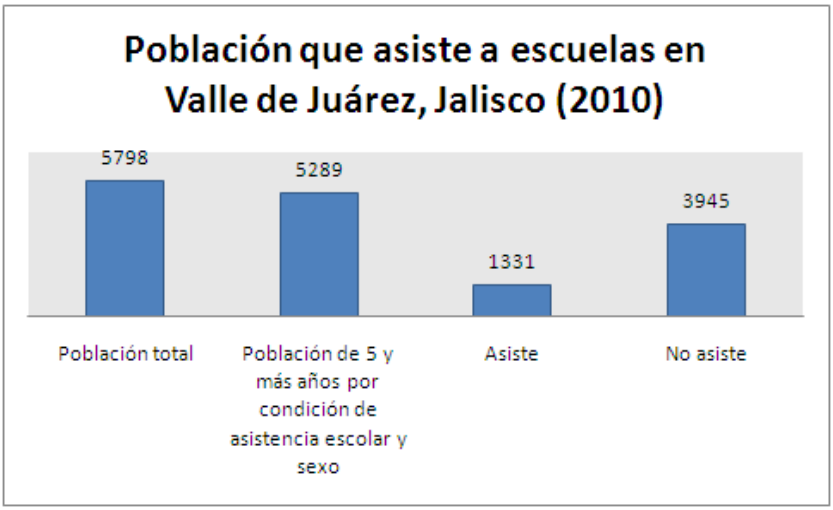

Fuente: Elaborado por la Dirección de PlaneaciónMunicipal de Valle de Juárez, Jalisco. Basado en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI

Problemática detectada

En el ámbito de educación, Valle de Juárez tiene problemas de:

- ✓ modernización y adecuación de infraestructura en la mayoría de las instituciones educativas;
- ✓ rezago educativo, en términos de años de educación de la población; y
- ✓ falta de personal docente en escuelas de las localidades más lejanas

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con los siguientes espacios dedicados a la expresión cultural como son:

- la Casa de la Cultura,
- DIF Municipal,
- Casa de Día
- Unidades deportivas,
- Plaza principal
- El Malecón

Dentro de los principales eventos artístico-culturales promovidos por el municipio se encuentran los desfiles conmemorativos del 24 de Febrero, 21 de Marzo, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre, en los que participan todas las instituciones educativas del municipio con algo acorde a la fecha.También se realizan torneos deportivos y eventos varios en la plaza principal, que van desde bailables,

números musicales, concursos diversos, kermeses, entre otros eventos, que generalmente son cubiertos por las delegaciones culturales de los municipios aledaños.

Durante el mes de Mayo, por motivo de las Fiestas Patronales y del día de las Madres; en el mes de Abril, la Expo-Feria de la Cemita; el día del estudiante; el día del maestro; el día del niño;el día de muertos; etc., se organizan eventos artísticos-culturales.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural, en la Casa de la Cultura de Valle de Juárez, durante el ciclo 2012-2013, se desarrollaron los siguientes talleres: Actividades recreativas, Cuidados del enfermo en casa, Electricidad básica, Carpintería básica, Manualidades, Corte y confección, Cocina, Agroindustrias y Ejecutante musical; en las localidades donde se imparten estos talleres son Valle de Juárez, Paso de Piedra, Buenavista y El Tigre, con 294 alumnos inscritos. Así como presentaciones y ciclos de conferencias.

Por parte del DIF Municipal, se desarrollan diversos talleres en pro de la comunidad, que incluyen programas y actividades enfocados a niños, jóvenes, adultos mayores y la familia en su conjunto. Y, en las unidades deportivas se desarrollan torneos de distintas categorías de los voleibol, básquet bol, fut bol y fut bol rápido.

Problemática detectada

Existe una falta de infraestructura adecuada para la realización de eventos artísticos-culturales, como son espacios cerrados y adecuados para la impartición de conferencias; además de los espacios acordes para la atención de la población

en edad madura, pues de manera general, los eventos son enfocados para un público más joven.

SALUD

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Valle de Juárez en el 2010 cuenta con una población total de 5798 habitantes, de los cuales sólo el 6.19% de ésta (359) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública.

La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2010 se alcanzó una cobertura del 46.77% en la prestación de los servicios básicos de salud, respecto a la población total. La siguiente tabla muestra las condiciones de derechohabiencia en Valle de Juárez para el año 2010:

Tabla 5. Población con derechohabiencia en Valle de Juárez, 2010

Características de derechohabiencia en Valle de Juárez, 2010	
Descripción	**Número de habitantes**
Población Total	5798
Población con derechohabiencia	3066
IMSS	243
ISSSTE	114
PEMEX, SEDENA y/o SEMAR	2
Otra	2712
Población no derechohabientes	2715
No especificado	17

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en la información contenida en el Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), INEGI

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 5.23% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad, excluyendo los casos con limitaciones para ver. De manera concreta, hay 303 casos que cuentan con al menos algún tipo de discapacidad, además hay 81 personas tienen limitaciones para ver, lo cual los convierte en un grupo vulnerable porque su condición se opone u obstaculiza para que participen de manera integral en la sociedad.

Los principales tipos de discapacidad en el municipio corresponden a la limitación para caminar o moverse, que es la de mayor impacto, pues poco más del 50% de

los casos la poseen; el 14% cuentan con limitación mental; el 11% presentan problemas para escuchar; el 8% presentan restricciones para poner atención o aprender; un porcentaje idéntico presentan problemas para hablar o comunicarse; y, el 7% tienen limitación para atender el cuidado personal.

Figura 16. Distribución porcentual de los casos por tipo de limitación. Valle de Juárez 2010.

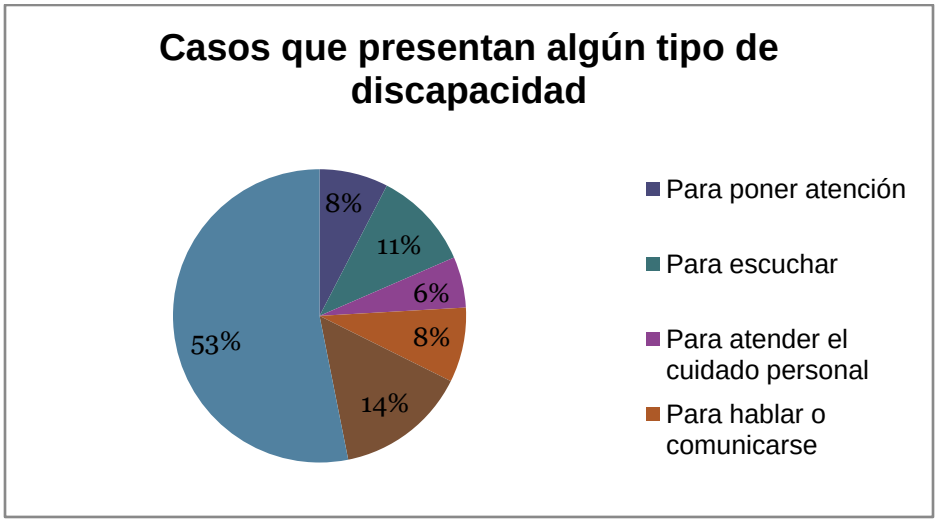

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en la información contenida en el Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD), INEGI

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2012 se compone de 3Unidades de Salud: uno en la cabecera municipal, el segundo en Paso de Piedra y el tercero corresponde a la unidad móvil. Ésta ultima presta servicio a 9 casas de salud: Tuerto, Río de Gómez, El Tigre y el Manzanillo, El Izote, Ojo de Agua del Mezcal, Tacotera, Nogales de Añil y el Algodón.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 4 enfermeras. 3 médicos pasantes, 1 médico de base y el Director de la Institución.

De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 1160 habitantes y 1 enfermera por cada 1450 habitantes.

Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes.

En Valle de Juárez, duranteel 2012, las principales causas de mortalidad en el municipio fueron:

- ✓ Infarto agudo al miocardio con 6 casos;
- ✓ Insuficiencia respiratoria aguda, 3 casos;
- ✓ Accidentes, 3 casos (2 por proyectil de arma de fuego);
- ✓ Cánceres, 4 casos (2 prostáticos, 1 de ovario y 1 de colon);
- ✓ Neumonías con 2 casos;
- ✓ Problemas de insuficiencia renal;
- ✓ Diabetes mellitus, 1 caso;
- ✓ Falla orgánica múltiple, 1 caso;
- ✓ Eventos cerebro-vascular, 1 caso;
- ✓ Cirrosis, 1 caso;
- ✓ Choque anafiláctico, 1 caso (picadura de alacrán)

Cabe señalar que en el 2012 no hay registro de muerte infantil, así como tampoco lo hay de muerte materna. Esta información ha sido proporcionada por la Dirección del Centro de Salud en Valle de Juárez.

Problemática detectada

Uno de los principales problemas es la necesidad de tener una institución adecuada con el personal calificado y la *prestación de servicios disponible para la población de Valle de Juárez que presenta algún tipo de limitación*, se presentan la siguiente información:

En la tabla 6 se puede ver qué porcentaje de la población padece por lo menos algún tipo de limitación, tanto a nivel nacional, como estatal y municipal; con ello, se hace visible que a nivel municipal se tiene un mayor porcentaje de población con limitaciones, superando con 1.61 y 1.59%, la representación de esta población nivel estatal y nacional, respectivamente.

Tabla 6. Población total que padece algún tipo de limitación

Población Total con por lo menos algún tipo de limitación			
Lugar	**Población Total**	**Población conalgún tipo de limitación**	**%**
Nacional	112336538	5018340	4.47
Jalisco	7350682	326304	4.44
Valle de Juárez	5798	351	6.05

Fuente: Elaboración propia, con base al Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI)

Los rangos de edad que presentan mayores casos con algún tipo de limitación son la población de 10 a 14, de 25 a 29, de 45 a 49, de 55 a 59, de 80 a 84 y la población mayor a 85 años. Es decir, para el año 2010, los rangos de edad vulnerables son los mencionados anteriormente.

Otros problemas de salud

Además, en términos de salud pública, la infraestructura y el equipo médico actuales, son insuficientes para la prevención de enfermedades. Por este lado, hace falta un promotor de salud que se encargue de difundir todos los programas de la Secretaría, sobre todo en cuanto a prevención de enfermedades y control de las mismas.

Así como también, se tiene deficiencia en términos de infraestructura en las casas de salud de las comunidades más alejadas, desde aquella que corresponde a infraestructura carretera, hasta de servicios básicos como son agua potable, drenaje y luz.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Valle de Juárez cuenta con un total de 1613 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 5.11% del total de viviendas de la Región, que corresponden a 31566 viviendas.

El municipio está compuesto principalmente por hogares de 4 y 5 integrantes; este tipo de hogares representan el 44.47% del total de viviendas, como lo muestra la tabla 7:

Tabla 7. Habitantes por vivienda en Valle de Juárez, 2010.

Tamaño del hogar		
Número de integrantes	**Población**	**Porcentaje**
1	197	3.40
2	630	10.87
3	912	15.74
4	1332	22.99
5	1245	21.48
6	690	11.91
7	378	6.52
8	152	2.62
9 ó más	259	4.47

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en la información del SIMBAD, Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de habitantes en viviendas particulares habitadas para el Municipio es de 3.59; promedio que está por debajo del de la Región Sureste (3.70). Mientras que el promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas, para Valle de Juárez fue de 0.91 y para la Región de 1.03 (INEGI: 2010).

La razón por la que en el municipio no hay un habitante por vivienda radica en que existe una parte de la población, que son propietarios de casas, que viven en el extranjero o fuera del municipio y no las tienen disponibles para renta o sus precios no son accesibles para la población que necesita vivienda. Por lo anterior, en Valle de Juárez hay una necesidad latente para la construcción de vivienda económica para los grupos vulnerables.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, de acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, la cobertura de agua potable en el Municipio alcanzaba el 91.26%, inferiora la media estatal (93.4%) y situado en el tercer municipio de la Región con menor cobertura, a los municipios que supera es a la Manzanilla y Santa María del Oro.

En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 95.91%, situándose por encimade la media estatal (94.66%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 97.77% que lo ubica por debajode la media estatal (99.1%).

Este municipio no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales lo que significa que no existe alguna acción de saneamiento.

Problemática

El principal problema detectado en el área de vivienda y los servicios básicos de urbanización son:

- Falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales
- Inexistencia de un sistema recolector de drenaje que no se conduzca a la Presa Ing. Villaseñor
- Cobertura insuficiente del servicio de agua potable, energía eléctrica y drenaje
- Desconocimiento de las condiciones actuales (técnicamente hablando) de los mantos freáticos que alimentan la cobertura y abasto de agua potable en el municipio
- Falta de un sistema de vivienda económica

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar (PET), que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo corresponde a aquella población de 14 años y más,y para el Municipio de Valle de Juárez en el año 2010, representaba el 74.49%del total de la población del municipio (véase tabla .

Tabla 8. Población en edad de trabajar. Municipio de Valle de Juárez, Jalisco. 2010

	Habitantes	Porcentaje
Población Total	5798	100.00
Población en edad de trabajar	4319	74.49

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, basado en la información del Censo de Población y Vivienda 2010.

Sin embargo, un aspecto importante para la economía y que maneja el INEGI es la población económicamente activa (PEA) que son las personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o, buscaron trabajo en la semana de referencia.

Haciendo un análisis de PEA respecto a la población de 12 años o más, según los datos delXIII Censo General de Población y Vivienda 2010 (véase tabla 8), se obtiene lo siguiente:

- ✓ En Valle de Juárez, el 78.49% de la población total tiene 12 años o más de edad, que son la población en edad de trabajar y que equivalen a 4551 habitantes.
- ✓ De estos habitantes, el 50.67% se encontraban empleados o tenían trabajo en la semana de referencia al censo.
- ✓ Este indicador supera por 2 puntos porcentuales al que corresponde a la región sureste, pero se posiciona poco más de 5 puntos debajo del nivel estatal.

Tabla 8. Análisis de la Población Económicamente Activa, 2010.

	Jalisco	Región Sureste	Valle de Juárez
Población Total	7350682	116416	5798
Población mayor a 12 años	5549002	90589	4551
Porcentaje de la población mayor a 12 años	75.49	77.81	78.49
PEA	3096762	43829	2306
% de la población mayor a 12 años inmersos en la PEA	55.81	48.38	50.67

Fuente: Elaborado por la Dirección de planeación, en base de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI (SIMBAD).

Siguiendo con el análisis, se encuentra que de la PEA al 2010, existe un porcentaje mayor de participación de los hombres a nivel estatal, regional y municipal; sin embargo, las mujeres tienen una tasa mayor partición que la que se ha dado en la región, esto se muestra en la tabla 9.

Tabla 9. Análisis de la Población Económicamente Activa por sexo. 2010

	Población Total 2010	PEA 2010	PEA 2010 Masculina	PEA 2010 Femenina
Jalisco	7350682	3096762	2012200	1084562
Porcentaje Estatal		42.13	27.37	14.75
Sureste	116416	43829	32212	11617
Porcentaje Regional		37.65	27.67	9.98
Valle de Juárez	5798	2306	1614	692
Porcentaje Municipal		39.77	27.84	11.94

Fuente: Elaborado por la Dirección de planeación, en base de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI (SIMBAD).

En términos de la Población Ocupada, definida como las personas de 12 a 130 años de edad que trabajaron o que no trabajaron pero sí tenían trabajo en la semana de referencia al levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2010, se encuentra lo siguiente:

- ✓ Menos del 50% de la población de 12 años y más es población ocupada y representa el 38% de la población total del municipio en el 2010 (véase tabla 10).

Tabla 10. Relación de población de Valle de Juárez, 2010

	Habitantes	Porcentaje
Población de 12 años y más	4551	100.00
Población Ocupada	2203	48.41
%Población Ocupada respecto a la población total del Municipio		38.00

Fuente: Elaborado por la Dirección de planeación, en base de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI (SIMBAD).

Dado que el último Censo Económico con que se cuenta es del 2009, se sabe que para ese año de referencia el personal ocupado era mayor al 37% de la población total que ascendía a 5661 habitantes.

En términos del nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010, en la tabla 11 se presenta el comportamiento: el 26.41% (582 personas) percibieron de 0 a 1 salario mínimos; el 19.85% (437 personas) recibieron 2 salarios mínimos; así mismo el 51.09%, que equivale a 1126 personas, percibieron más de 2 salarios mínimos. Y no se cuenta con información de 59 personas, que corresponden al 2.66% de la población ocupada en el municipio.

Tabla 11. Percepción de ingresos en la población ocupada de Valle de Juárez, 2010.

	Núm. de Habitantes	**Porcentaje**
Población ocupada	2203	100
Hasta 1 salario mínimo	582	26.41
De 1 a 2 salarios mínimos	437	19.85
Más de 2 salarios mínimos	1126	51.09
No especifica	59	2.66

Fuente: Elaborado por la Dirección de planeación, en base de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI (SIMBAD).

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El municipio tiene una superficie territorial de 19782 hectáreas, de las cuales 2783 son utilizadas con fines agrícolas, 11760 en la actividad pecuaria, 4704 son de uso

forestal, 98de uso urbano, 5948 hectáreas tienen otro uso y 219 hectáreas corresponden a la superficie de cuerpos de agua (INEGI: 2011).

De acuerdo con la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco (OEIDRUS Jalisco), en el 2011, los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz forrajero, pastos, maíz en grano, avena forrajera y cebada forrajera en verde. Dichos cultivos representan el 95.74% del total de hectáreas sembradas. Sin embargo, se destaca la producción de maíz forrajero, el cual representa poco menos del 50% de la superficie total sembrada y casi el 70% del total de la producción anual obtenida. También se destaca la producción de pastos, que en términos de la superficie sembrada equivale al 33.35% y su producción obtenida representa poco más del 24.28%.

Tabla 12. Producción agrícola de Valle de Juárez, Jalisco 2011

Cultivos	**Superficie sembrada Has**	**%**	**Producción obtenida Ton**	**%**
Aguacate	58.50	1.95	212.56	0.30
Avena Forrajera	81.00	2.71	1729.40	2.44
Cebada Forrajera en Verde	65.00	2.17	1350.20	1.91
Durazno	32.00	1.07	182.40	0.26
Maíz en grano	345.00	11.53	809.90	1.14
Maíz Forrajero	1376.00	45.98	49273.40	69.55
Pastos	998.00	33.35	17201.00	24.28
Garbanzo forrajero	37.00	1.24	85.10	0.12
Total Municipal	2992.50	100.00	70843.96	100.00

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco.

PRODUCCIÓN PECUARIA

En el municipio de Valle de Juárez, dentro de las principales actividades económicas se encuentra la pecuaria, cuyas principales especies son bovinos, porcinos, ovinos y aves. Pero sobresale la producción de ganado bovino en pie, la cual asciende a 1377.16 ton en el 2011, la cual representa el 76.01% del total de la producción pecuaria de ganado para ese año; y la segunda especie importante es el porcino, que sólo representa el 17.30% del total de la producción (OEIDRUS: s. f.).El cuadro 13, muestra la producción de estas especies desde el 2006 hasta el 2011:

Tabla 13. Producción pecuaria de ganado en pie del municipio de Valle de Juárez, Jalisco. Histórico

Producto / Especie	2006 (Ton)	2007 (Ton)	2008 (Ton)	2009 (Ton)	2010 (Ton)	2011 (Ton)
Ganado en pie de bovino	1185.48	1356.85	1430.9	1396.66	1388.09	1377.16
Ganado en pie de porcino	312.33	320.82	319	313.1	304.59	313.46
Ganado en pie de ovino		4.32	4.41	4.54	4.5	4.43
Ganado en pie de ave	108.92	108.61	118.79	118.14	116.55	116.77
Total de producción anual	1606.73	1790.60	1873.10	1832.44	1813.73	1811.82

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco

Analizando los comportamientos de la producción de manera anual, se encuentra el mayor incremento de ganado en pie de bovino en el año 2008, superando a la producción del 2007 en un 5.46%; y su mayor decremento se tiene en el 2009, quedando 2.39% por debajo del nivel logrado en el año anterior. Sin embargo, en

términos generales, la producción pecuaria de bovino incrementó en un 16.17% del 2006 al 2011(véase tabla 14).

Tabla 14. Incremento de la producción pecuaria de ganado en pie de Valle de Juárez, Jalisco

Producto / Especie	Incremento 2006-2007	Incremento 2007-2008	Incremento 2008-2009	Incremento 2009-2010	Incremento 2010-2011
Ganado en pie de bovino	14.46	5.46	-2.39	-0.61	-0.79
Ganado en pie de porcino	2.72	-0.57	-1.85	-2.72	2.91
Ganado en pie de ovino		2.08	2.95	-0.88	-1.56
Ganado en pie de ave	-0.28	9.37	-0.55	-1.35	0.19
Incremento Total Anual	16.89	16.35	-1.84	-5.56	0.76

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco

Mientras que en el caso de la producción de ganado en pie de porcino, sólo del 2010 al 2011 se registró un incremento de 2.91%, y se logra un aumento en la producción de 0.36% del 2006 al 2011.

Aspectos interesantes resultan ser el caso de la producción de ave, que en el 2008 se incrementó en un 9.37% respecto al 2007; que el incremento de la producción entre el 2006 y el 2007 fue el más grande, de 16.89%; y que en el 2011, respecto al año anterior, sólo creció la producción en un 0.76%

A continuación, el cuadro 15 muestra el valor de la producción de la actividad pecuaria en Valle de Juárez:

Tabla 15. Valor de la producción pecuaria de ganado en pie. Valle de Juárez

Valor de la producción pecuaria de ganado en pie en Valle de Juárez, Jalisco

Producto / Especie	2006 (Miles de pesos)	2007 (Miles de pesos)	2008 (Miles de pesos)	2009 (Miles de pesos)	2010 (Miles de pesos)	2011 (Miles de pesos)	Total del valor de la producción
Ganado en pie de bovino	20287.44	22355.72	23227.69	22825.2	23201.04	24026.82	135923.91
Ganado en pie de porcino	5218.04	5362.3	5377.18	5321.18	5224.27	5441.47	31944.44
Ganado en pie de ovino		86.38	88.52	92.62	106.08	117.71	491.31
Ganado en pie de ave	1274.09	1267.43	1407.84	1410.27	1448.04	1620.94	8428.61
Total del valor de la producción	26779.57	29071.83	30101.23	29649.27	29979.43	31206.94	176788.27

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco

En cuanto a la producción pecuaria de carne en canal, las especies son también los bovinos y los porcinos, que en conjunto representan al 91.60% de la producción del 2006 al 2011 para este tipo de actividad, lo cual corresponde a 5857.86 toneladas (véase tabla 16).

Tabla 16. Producción pecuaria de carne en canal del municipio de Valle de Juárez, Jalisco

Especie	2006 (Ton)	2007 (Ton)	2008 (Ton)	2009 (Ton)	2010 (Ton)	2011 (Ton)	Total de la producción
Bovino	678.9	749.04	753.88	750.67	754.99	754.83	4442.31
Porcino	238.4	239.72	234.67	232.82	235.04	234.9	1415.55
Ovino		2.17	2.31	2.34	2.37	2.37	11.56
Ave *	84.66	84.85	87.92	88.33	89.97	89.96	525.69
Total de la producción	1001.96	1075.78	1078.78	1074.16	1082.37	1082.06	6395.11

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco

Así mismo, el valor de la producción pecuaria para carne se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 17. Valor de la producción pecuaria de carne en canal del municipio de Valle de Juárez, Jalisco

Especie	2006 (MP)	2007 (MP)	2008 (MP)	2009 (MP)	2010 (MP)	2011 (MP)	Total de la producción
Bovino	21,582.60	23,632.98	24,075.04	23,939.64	24,579.21	25,256.57	143,066.04
Porcino	6,760.00	6,757.00	6,547.88	6,452.27	6,547.28	7,192.90	40,257.33
Ovino		83.23	91.53	91.64	94.22	95.64	456.26
Ave *	1,639.97	1,682.30	1,784.42	1,842.51	1,845.62	2,333.84	11,128.66
Total de la producción	29,982.57	32,155.51	32,498.87	32,326.06	33,066.33	34,878.95	194,908.29

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco
Nota: MP son miles de pesos mexicanos

Y finalmente, en la tabla 18 se muestran los subproductos obtenidos de la actividad pecuaria, como son leche, huevo, miel y cera; de los cuales sobresale la

producción de leche de bovino, producto al que se le atribuye el 97.48% de la producción total del periodo analizado (2006-2011).

Tabla 18. Producción pecuaria de otros productos en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco

Producto	2006 (Ton)	2007 (Ton)	2008 (Ton)	2009 (Ton)	2010 (Ton)	2011 (Ton)	Total de la producción
Leche de bovino	2,961.28	2,982.96	2,688.10	2,680.13	2,671.99	2,671.37	16,655.83
Huevo para plato	68.22	68.38	68.91	70.86	71.68	71.68	419.73
Miel	1.48	1.49	1.52	1.55	1.54	1.55	9.13
Cera en greña	0.15	0.15	0.15	0.16	0.15	0.16	0.92
Total de la producción	3,031.13	3,052.98	2,758.68	2,752.70	2,745.36	2,744.76	17,085.61

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez. Basado en la información contenida en el portal de la OEIDRUS Jalisco

Problemática detectada

De acuerdo con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, los representantes de estos sectoreshan identificado como sus principales problemas los siguientes:

- ✓ Bajos precios de los productos,
- ✓ Dificultades o desconocimiento para lograr una sana alimentación del ganado,
- ✓ Existe una percepción por parte de los productores de que los apoyos son destinados por discreción,
- ✓ Además, existe un porcentaje limitado de aprobación de proyectos, por la carencia de información suficiente para la gestión de los proyectos productivos,

- ✓ Así como el deterioro de los suelos agrícolas,
- ✓ Escases de financiamiento y altos intereses en créditos para los productores pecuarios,
- ✓ Desinterés en la práctica de actividades agrícolas.

Áreas de oportunidad

Sin embargo, también existen áreas de oportunidad dentro de estas actividades, como son:

- ✓ El aprovechamiento y uso de tierras ociosas, mediante la puesta en marcha de proyectos sustentables
- ✓ Generación de valor agregadomediante la integración y organización se puede consolidad una cadena productiva alimenticia y otra del cuero. Con ello se estaría aprovechando en su totalidad la producción de este municipio.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de: conservas, quesos, crema, nieve, cemitas, cajeta, pan dulce, embutidos, venta de ropa y accesorios, abarrotes y misceláneas, ferreterías, casas de materiales, carnicerías, tortillas, farmacéuticos, alimentos y bebidas en general, gasolinera, refacciones, etc. Establecimientos suficientes para atender las demandas de productos que la población requiere.

Desde una perspectiva oficial, de acuerdo con el SEIJAL, en el 2009, Valle de Juárez centraba la actividad del sector terciario en la distribución de bienes, que en términos porcentuales representaba al 57.61% de la actividad en el sector (véase tabla 19).

Tabla 19. Participación del sector terciario en Valle de Juárez, 2009

Tipo de Unidades Económicas	Cantidad
Distribución de Bienes	159
Operaciones de Información	1
Operaciones con Activos	7
Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	39
Servicios relacionados con la recreación	25
Servicios residuales	45
Actividades Terciarias	**276**

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, en base a datos proporcionados por el Sistema Estatal de Información de Jalisco (SEIJAL) con información del INEGI (Censos Económicos 2009). Información disponible en http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/

De acuerdo con la tabla 20,en la distribución de bienes, se tiene que el 91.19% de los establecimientos son de comercio al por menor.

Tabla 20. Participación de la distribución de bienes en Valle de Juárez, 2009

Tipo de Unidades Económicas	Cantidad
Comercio al por mayor	12
Comercio al por menor	145
Transportes, correos y almacenamiento	2
Distribución de Bienes	**159**

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, en base a datos proporcionados por el Sistema Estatal de Información de Jalisco (SEIJAL) con información del INEGI (Censos Económicos 2009). Información disponible en http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/

Concluyendo que el 53.79% del comercio al por menor está dado por las tiendas de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, con 78 unidades económicas, de las que 65 son tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas, es decir, el 44.86% de las unidades económicas del comercio al por menor (véase tabla 21).

Tabla 21. Participación del comercio al por menor en Valle de Juárez, 2009

Tipo de Unidades Económicas	Cantidad de establecimientos
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.	78
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.	8
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.	18
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud.	5
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados.	10
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado.	21
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.	4
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales.	1
Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares.	0
Comercio al por menor	**145**

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, en base a datos proporcionados por el Sistema Estatal de Información de Jalisco (SEIJAL) con información del INEGI (Censos Económicos 2009). Información disponible en http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/

TURISMO

Festividades

El municipio cuenta con diversas fiestas a lo largo del año, de las cuales sobresalen las siguientes:

- ✓ Fiestas Patronales, del 8 al 17 de Mayo, que se celebra en honor al santo patrono *San Pascual Bailón*.Acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio, sino de las localidades cercanas y ciudades vecinas.
  En el teatro del pueblo, instalado en la plaza principal, se presenta gran cantidad de números artísticos y culturales de las diferentes escuelas y casas de cultura de la región.
  La derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, dada la influencia turística.

- ✓ En Diciembre se realizan festividades en honor a la Virgen de Guadalupe, del 10 al 12. Las cuales se basan principalmente en peregrinaciones y mañanitas.

- ✓ En la comunidad del paso de piedra hay festividades religiosas el 8 de diciembre. Con audiciones musicales, verbena y fuegos pirotécnicos; la duración es de 3 días.

- ✓ El 12 de Octubre, en la localidad del Tigre, se celebra el día de “la raza”. Este día la afluencia turística es importante y se trata de generar una convivencia sana entre todos los asistentes.

La gente que acude a este evento son principalmente de la ciudad de Guadalajara y Sahuayo (Michoacán), así como de los municipios que pertenecen a la Región Sureste del Estado de Jalisco y municipios de Michoacán como San José de Gracia (Marcos Castellanos) y Cotija de la Paz, principalmente.

- ✓ En la Localidad del Ojo de Agua del Picacho (El Plan), del 25 al 27 del mes de Junio se realiza la fiesta en honor a la virgen del Perpetuo Socorro.

- ✓ El 3 de Mayo, por motivo de la Santa Cruz, se realiza una misa en el Picacho. Y al igual que otros eventos fuera de la cabecera municipal, al finalizar la misa, las personas se quedan en un convivio al aire libre.

- ✓ Las Fiestas Patrias, celebradas del día 14 al 16 de septiembre y llevadas a cabo mediante la participación en desfiles de contingentes de las diferentes escuelas del municipio, así como de personas a caballo que engalanan el evento.

  También se organizan eventos culturales y artísticos por la noche en la plaza principal, además de actividades y juegos como “el palo encebado”, verbenas y kermeses.

  Y se elige a la “Reyna de las Fiestas Patrias”.

- ✓ El 24 de febrero, día de la Bandera, se realizan honores al lábaro patrio por parte de las escuelas en la plaza principal y recientemente se lleva a cabo un desfile distinguido por la inclusión de las distintas banderas que han sido utilizadas en México.

- ✓ El 2 de Noviembre, se celebra el día de muertos. Para este día se realiza una misa en honor a los difuntos y la noche anterior se lleva a cabo un concurso de altares y calaveritas.

- ✓ Otra festividad importante en el municipio, es la Expo Feria de la Cemita, que se celebra durante los primeros días del mes de abril en el marco del aniversario de la creación del municipio.

  En esta, participan los productores de Valle de Juárez con la exposición para venta de sus productos, además de que se elige a la “Reyna de la Cemita”.

Recursos Naturales

Valle de Juárez, es un municipio rico por sus recursos naturales, dentro de los que destacan los siguientes atractivos:

- ✓ La Sierra del Tigre
- ✓ El Cerro del Chacal
- ✓ El Cerro Alto
- ✓ El Picacho
- ✓ La Barranca de la Virgen

No obstante, también cuenta con atractivos físicos transformados como son:

- ✓ El Malecón y la Presa Ing. Villaseñor

Riqueza histórica y cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existen algunas construcciones arquitectónicas entre las cuales destaca la Parroquia de San Pascual Bailón, templo que data del siglo XIX, localizado en la zona centro de Valle de Juárez en la plaza principal.

La plaza de armas, un bello lugar donde pasar un rato descansando por las tardes y por la noche un lugar donde las familias y parejas visitan para dar una vuelta, las cuáles pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

También cabe mencionar a las construcciones antiguas, principalmente casas, que aún existen y que resultan ser un atractivo visual para los visitantes.

Turismo religioso

Años atrás un lugar muy concurrido anualmente, fue la *Barranca de la Virgen*, al cual acudía gran parte de la población de Valle de Juárez, así como de municipios colindantes, a una misa en honor a la Virgen de Guadalupe. La gente que acudía se preparaba para pasar un día de campo al terminar la misa.

Esta tradición ha perdido fuerza y poco a poco ha sido suplantada por la celebración hecha en la cabecera municipal, la cual se basa, como ya se había dicho antes, en las peregrinaciones y mañanitas.

Por otro lado, el 8 de mayo de cada año, se hace una peregrinación para acompañar al Santo Patrono (San Pascual Bailón) a su casa. Para esto participa principalmente personas del municipio que acompañan caminando, otros danzando y otros a caballo.

Infraestructura turística

Actualmente se cuenta con 5hoteles, teniendo una disponibilidad de 10 a 20 habitaciones en cada uno, con una clasificación de 3 y 5 estrellas.

Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, como son restaurant-bar:

- El Charando con especialidad de carne de borrego, costilla y chamorro
- El Troquero con especialidad en mariscos
- El Retiro, un restaurant bar de antojitos mexicanos
- Mallinali, también restaurant bar con especialidad de papas al horno de arrachera, tocino y jamón, así como pizzas a la leña
- Hacienda el Retiro con especialidad de cortes, mariscos y antojitos mexicanos.
- La Cabaña, es un lugar para desayunos y comidas.

En el ámbito de cenadurías se encuentran 4 donde su tipo de alimentos es basado en tacos especiales del municipio, donde su toque principal es la salsa.

Los establecimientos mencionados quedan distribuidos en diferentes zonas del municipio, las cuales abarcan la zona centro y las principales entradas al mismo.

Con giro de bar se tienen 7 lugares a los cuales acude la población a divertirse, dentro de estos se encuentra Café Nax, Mallinali, Foxos y el Retiro; además está en servicio la Disco Metrópolis, el único centro nocturno en el municipio.

Problemática detectada

Los principales problemas que atañen al turismo en el municipio corresponden a la falta de explotación de los recursos con que se cuentan (naturales y transformados) a través de proyectos sustentables y económicamente viables que permitan la atracción del turismo al municipio.

Como pueblo, se carece de una visión económica del turismo, generando así, que la iniciativa privada no se ocupe de la creación de espacios propicios para atender una demanda latente y susceptible de explotación.

Áreas de oportunidad

Sin embargo, se cuenta con áreas de oportunidad relacionadas con el sector turístico como son todos los paisajes naturales que funcionan pobremente como miradores y los espacios físicos transformados, que ya han sido mencionados anteriormente.
De estos paisajes, cabe resaltar al Cerro del Chacal, que tiene la altiplanicie más alta del municipio y que corresponde a una de las elevaciones más importantes del Estado.

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2009, en el municipio se encontraban establecidas un total de 37 industrias manufactureras, en las cuales el personal ocupado asciende a 169 personas; 25 de ellas se dedicana la industria alimentaria (véase tabla 22).

Tabla 22. Industrias manufactureras en Valle de Juárez, 2009

Tipo de unidades económicas manufactureras	Cantidad de unidades económicas
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1
Fabricación de prendas de vestir	1
Fabricación de productos metálicos	2
Industria alimentaria	25
Industria de la madera	4
Industria de las bebidas y del tabaco	1
Otras industrias manufactureras	2
Industrias Manufactureras	**37**

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco, en base a datos proporcionados por el Sistema Estatal de Información de Jalisco (SEIJAL) con información del INEGI (Censos Económicos 2009). Información disponible en http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/

El mayor número de personal ocupado se concentra en las industrias de elaboración de productos lácteos, donde 2 unidades económicas tienen de 11 a 30 personas ocupadas; otras 2 empresas de este tipo tienen contratadas de 6 a 10 personas, al igual que 2 unidades económicas dedicadas a la elaboración de productos de panadería y tortilla (SEIJAL: 2009).

Problemática detectada

Los principales problemas en este ámbito, son los relacionados a la capacitación y visión de crecimiento empresarial, así como el uso de tecnología y procesos novedosos en la producción.

Áreas de oportunidad

Dentro de las oportunidades relacionadas con la industria local son la especialización que se tiene en cuanto a elaboración de productos típicos que resultan ser un factor determinante en la identidad local.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías:

- ✓ muebles tallado a mano,
- ✓ sillas para montar,
- ✓ huaraches,
- ✓ cintos,
- ✓ bordados,
- ✓ ramos y accesorios para bodas, XV años, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, presentaciones, etc.,

Así como una infinidad de manualidades que son reconocidas a nivel regional, estatal e internacional.

Cabe destacar que la mayoría de los talleres son Microempresas familiares, rubro que genera aproximadamente 100 empleos en el municipio, en los que se incluyen mujeres y jóvenes.

Problemática detectada

Los principales problemas relacionados con la producción artesanal, es que la mano de obra resulta ser limitada por tratarse de un trabajo artesanal que requiere de algunas destrezas y que no es altamente valorado por la sociedad, esto referente a la cultura en el municipio, pues al menos el 30% de los empleos generados son personas que residen en otros municipios.

Además existen limitaciones financieras como son altos intereses que se derivan de créditos otorgados a estas empresas. Además de que no existen apoyos suficientes que se enfoquen a estas, pues generalmente los apoyos son para la ganadería.

Áreas de oportunidad

Sin embargo, dentro de las ventajas que ha tenido la producción artesanal es la capacidad de los empresarios por exportar los productos, debido a la existencia de contactos en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. Lo que sin duda, representa la fortaleza del sector.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 4704 hectáreas que representa el 24.05% del territorio municipal. Las principales especies maderables son encino y pino.

El sector forestal resulta ser muy importante dentro del contexto municipal, pues existe una empresa que genera alrededor de 150 empleos, que si bien, no todos estos empleados radican en Valle de Juárez, al menos sí contribuyen a la economía local a través de la compra de alimentos en sus horarios laborales y el consumo en el tianguis del Municipio.

Problemática detectada

Dentro de los principales problemas que enfrenta el sector se ubica la falta de disposición, planeación y visión de futuro por parte del productor, que es el propietario de los recursos forestales, debido a que este carece de la visión económica que representa incentivar la regeneración de los bosques para crear nueva materia prima en el futuro, así como los beneficios sociales que esto representa.

Áreas de oportunidad

Sin embargo, también existen oportunidades relacionados con el sector forestal, en términos de la problemática detectada, donde a través de la educación y concientización es posible que exista la pauta para la introducción a un sistema de manejo forestal que permita reactivar una economía sustentable.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se deben buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las agroalimentarias, la de cuero y sus manufacturas, la de artesanías, la forestal y la de la construcción.

Actualmente éstas presentan un nivel de articulaciónmínimodebido a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos y la generación de la cadena.

En el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos,debido al modestovalor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes para realizar transacciones, ya que se cuenta con 1 banco comercial, 2 casas de cambio y 2 cajas populares de ahorro; además de que se tiene la facilidad de acceso hacia municipios vecinos para efectuar transacciones en otros bancos.

En términos generales, se puede decir que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsan la inversión productiva a nivel local y regional. Aunque cabe mencionar que la población también acude a programas y créditos de instituciones gubernamentales como el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), la preferencia radica en los intereses.

En lo relativo a la gestión gubernamental municipal para apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal resulta ser muy importante, debido al ámbito de competencia existente, priorizando el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo.Es así como, acorde a la competencia y capacidad del gobierno municipal, se ha podido incidir de mejor manera en la cobertura de servicios básicos en la infraestructura social mínima requerida como son alumbrado público, agua potable, alcantarillado, pavimentación y seguridad pública, brindando así condiciones cada vez más favorables para la inversión económica en Valle de Juárez.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaría de Planeación Jalisco (Seplan), Valle de Juárez ocupa el 2º lugar del índice de conectividad de caminos y transportes en la Región Sureste del Estado, sólo se sitúa por debajo de La Manzanilla de la Paz. También a nivel estatal, el municipio se sitúa entre aquellos que tienen un alto índice de conectividad.

En general, el municipio cuenta con caminos pavimentados, revestidos y empedrados; principalmente se encuentra la Carretera Estatal Libre 407 y la 414 que permite la conectividad con algunas localidades rurales, otros municipios y con el estado de Michoacán.

Figura 17. Caminos y Carreteras de Valle de J

Los caminos rurales se encuentran en terreno montañoso y lomerío, a través de los cuales es posible acceder a todas las localidades rurales de Valle de Juárez, así como otras localidades que pertenecen a Quitupan, Mazamitla y Santa María del Oro, principalmente.

Se cuenta con una red de 56.25 km de caminos y carreteras, de los que 24.81km corresponden a caminos y 31.44 a carreteras. Dicha red guarda un estado físicode condiciones regulares, a excepción de la carretera Quitupan - Valle de Juárez – Mazamitla, que se encuentra en malas condiciones por el escaso e inadecuado mantenimiento que se le ha dado desde años atrás.

También, cabe señalar que algunos de los caminos rurales resultan estar en malas condiciones durante el temporal de lluvias, pero que esto se resuelve año con año, al terminar el temporal mediante rehabilitaciones efectuadas para brindar seguridad y permitir la conectividad, hacia y desde las localidades afectadas.

Sin embargo, se concluye que la actual infraestructura disponible permite a la población de Valle de Juárez estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, 842 viviendas que representan al 31.54% del total, tienen acceso al servicio de telefonía fija; y se tiene el mismo dato para el caso de la telefonía móvil.

El servicio de telefonía fija está al alcance del 50% de las comunidades mayores de 100 habitantes.

En materia de Internet, para el 2010, solo 230 hogares disponían del servicio y las siguientes comunidades fueron las que contaban con él: Valle de Juárez (cabecera municipal), Paso de Piedra y El Alto.

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga a través de *Autotransportes Mazamitla*, servicio de *paso* que se brinda cada 2 horas aproximadamente y permite traslados de Valle de Juárez hasta Guadalajara; Valle de Juárez a San Diego, municipio de Quitupan; y, de Valle de Juárez hasta Santa María del Oro; así como todas las localidades que resultan ser puntos intermedios.

Otros medios de transporte que emplean los habitantes de las distintas comunidades de Valle de Juárez son los vehículos particulares y taxis. Cabe señalar, que en el 2010 había 950 viviendas ocupadas que disponían de automóvil o camioneta.

Lo anterior permite concluir que, en términos generales, el servicio es deficiente, pues no existe un sistema de transporte público que permita la movilidad de los ciudadanos.

Este problema se agrava en las localidades rurales cercanas a la cabecera municipal, porque aun teniendo una mayor densidad poblacional no es posible trasladarse a otra localidad para efectuar pagos, compras, etc., sin incurrir a costos elevados.

Además de que se está incentivando la compra de automóviles o camionetas para uso individual y no colectivo, que a la larga representará un problema de tránsito vehicular, mismo que está siendo visible en la cantidad de vehículos estacionados por las calles principales de la cabecera municipal, así como en la afluencia vehicular en horas pico.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición básica de agua potable. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 1 metros cúbicos por minuto para satisfacer las necesidades.

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por una red de agua potable obsoleto porque esta desde hace 30 años y no ha tenido ninguna modificación. La distribución es a través de tubería de 6, 4 y 2 pulgadas;siendo un 60% de lamisma de asbesto-cemento, con un aproximado de 15 km de líneas, para las cuales contamos con 9 tanques de almacenamiento con

un estado físico favorable. La vida útil de la red está limitada por los años que tiene de existencia las cuales no garantiza mayor tiempo de vida útil.

Hablando de la demanda de servicio de agua potable, los ciudadanos requieren 2 metros cúbicos por casa habitación, los cuales han sido abastecidos satisfactoriamente. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de un 80% de la descarga de las aguas pluviales se hacen directamente hacia la presa Ing. Villaseñor, y un 20% están conectadas a la red de drenaje municipal.

Sin embargo, actualmente se desconoce, de manera técnica, la situación que guardan los mantos freáticos, aunque por las condiciones problemáticas para el abastecimiento del líquido durante épocas del año, se deduce que existe un nivel menor de capacidad.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

El municipio de Valle de Juárez, pertenece al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos de la Región Sureste del Estado de Jalisco (Simar Sureste), el cual surge de la necesidad de resolver de forma conjunta el problema del inadecuado manejo de residuos sólidos y la falta de inversión en infraestructura, así como para promover una política en materia de prevención y gestión integral de residuos de conformidad con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) y el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (PNGIR). A través de este sistema se han renovado los camiones recolectores y se ha hecho campañas sobre el manejo integral de residuos sólidos (SIMAR Sureste: 2013).

Los Municipios que componen SIMAR Sureste son: Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Marcos Castellanos (Michoacán de Ocampo), Mazamitla,

Quitupan, Valle de Juárez, Santa María del Oro, Teocuitatlán, Tizapán y Tuxcueca.

En ese sentido, actualmente Valle de Juárez y los municipios de SIMAR Sureste cuentan con 1 tiradero intermunicipal para los residuos sólidos municipales (RSM),donde la producción de estos va de 90 a 100 toneladas diarias;de modo que anualmente, el municipio de Valle de Juárez, estaría generando 860 ton, y se estima que para el 2015 serían 983 ton.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 2 vehículos, siguiendo un proceso de recolección marcado por la normatividad establecida para ser llevados finalmente al tiradero intermunicipal de SIMAR Sureste.

Uno de estos vehículos se encuentra en malas condiciones y la inversión en su mantenimiento va en incremento, mismo que resulta ser superior al beneficio que se obtiene por el servicio de recolección. Principalmente, este es el problema primordial, pues no existen problemas en la cobertura ni calidad del servicio, sólo se ha considerado que existe un proceso lento que va desde la separación hasta la disposición final de los residuos sólidos municipales.

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual ha demostrado ser funcional en el sentido en que genera evidentes ventajasoperativas, debido a que se tiene una noción clara de la planeación. En ese sentido, las acciones administrativas y de gestión se presentan de manera ordenada.

La base organizacional existente consta del Cuerpo Colegiadointegrado por Regidores, Síndico y Presidente Municipal, además de las dependencias que se enfocan a cada área prioritaria para cubrir las necesidades del municipio.

Imagen 21. Organigrama del Ayuntamiento de Valle de Juárez 2012-2015

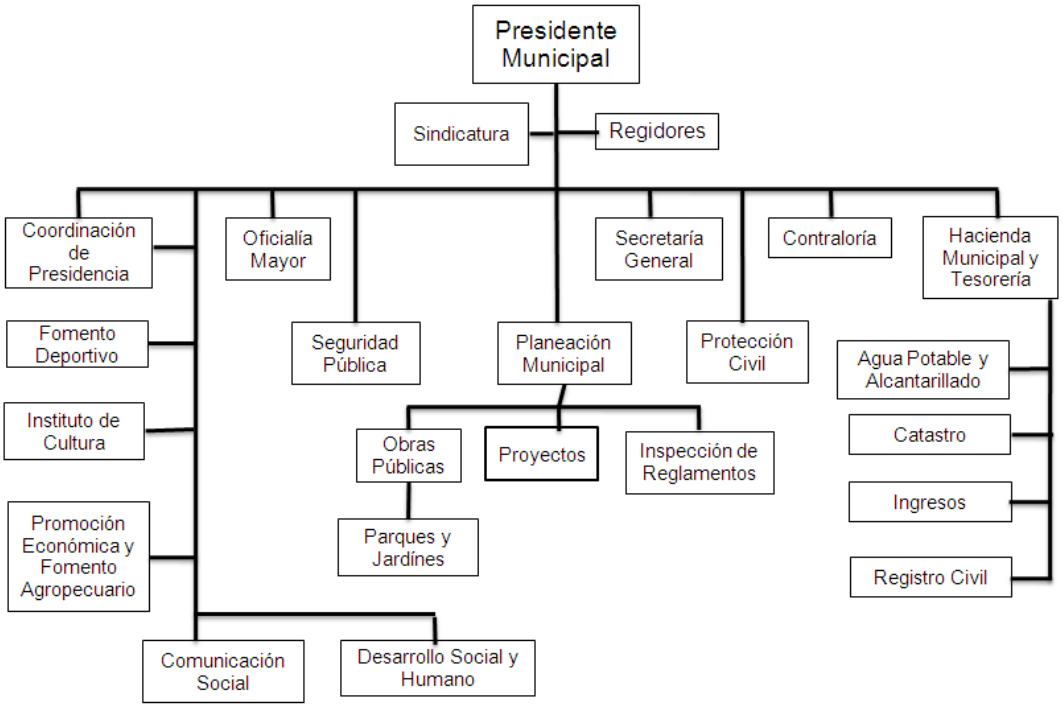

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal de Valle de Juárez

En el área administrativa, es prioritario analizar los procesos que a cada área compete, con el objetivo de mejorarlos; esto mediante capacitaciones constantes del personal.

INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en el 2011representaron el 85% del total de los ingresos recibidos (véase figura 18).

Figura 18. Ingresos Municipales de Valle de Juárez. 2011

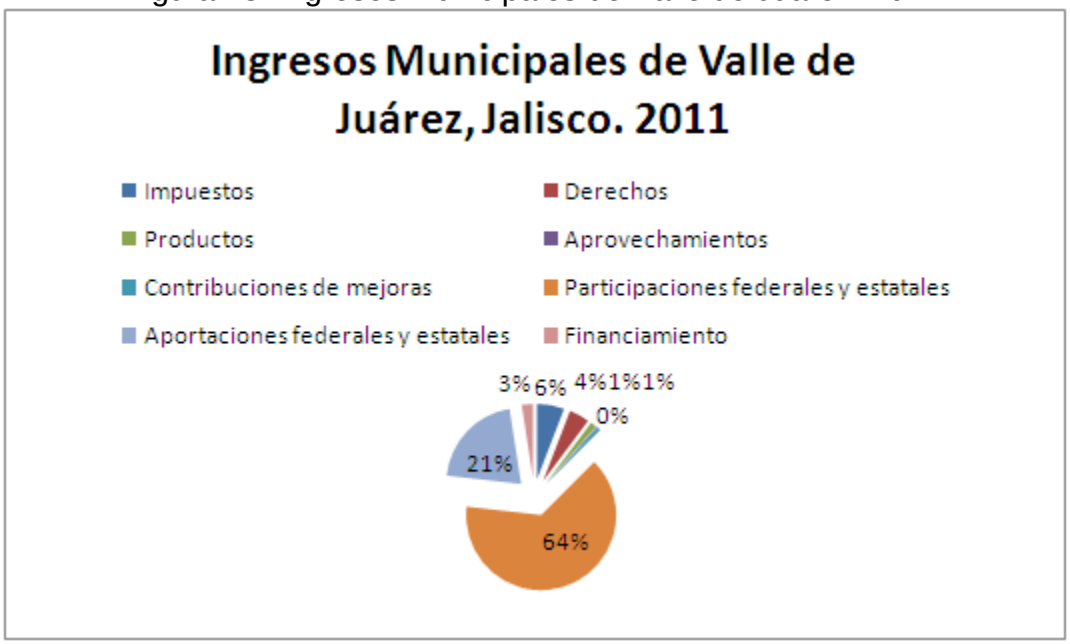

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal, basado INEGI (SIMBAD).

En el caso de los ingresos propios del municipio para el año 2011representaron el 12.50%del total de los ingresos; la participación de estos recursos (ingresos

propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamientodecreciente del 2010 al 2011, teniendo el conocimiento de que en 2010 ascendió a 14.32%.

EGRESOS

El gasto más representativo es el que corresponde a servicios personales, que equivale al 35%; seguido de materiales y suministros, con un 23%; además de los servicios generales con un 21%. En conjunto, lo anterior equivale al79% de los egresos totales en el municipio para el año 2011 (Véase figura 19).

Figura 19. Egresos de Valle de Juárez, Jalisco. 2011

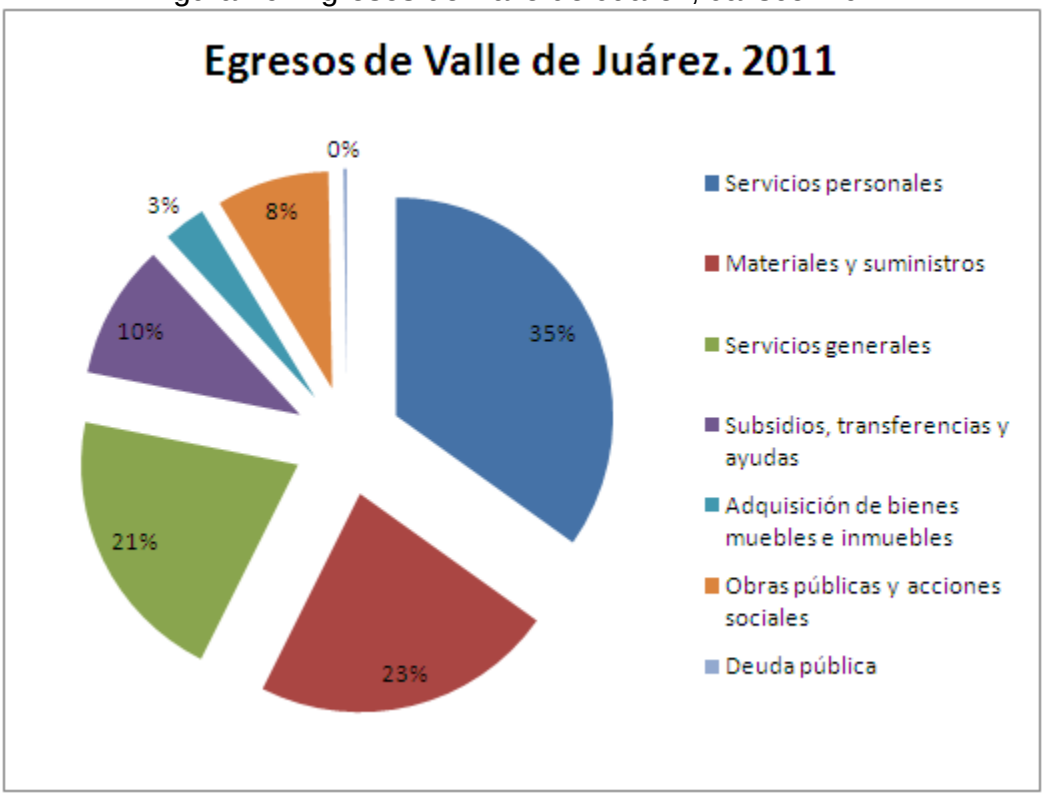

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal, basado INEGI (SIMBAD).

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

Valle de Juárez, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. Es así como, en la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal, por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el Grupo de Liderazgo Internacional, el Grupo de Participación Ciudadana, el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el Consejo Municipal de Turismo, el de Salud, el de Seguridad Pública y el de Educación.

En los últimos años estas organizaciones han sido tomadas en cuentaen el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Valle de Juárez cuenta con una cárcel municipal con 2 celdas o barandillas, las cuales tienen una capacidad en total de 4 internos. Esta infraestructura generalmente es utilizada por la población que comete alguna falta administrativa, por lo que su detención no debe superar las 72 horas.

Se cuenta con un parque vehicular operativo de 4 patrullas y 19 armas de fuego, de estas últimas, 9 son armas largas y 10 son cortas.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

Actualmente se están levando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio, principalmente en las localidades de Paso de Piedra, el Manzanillo, Ojo de Agua del Picacho, El Alto, El Moral, La Providencia, Buenavista y Puerto de Milpillas.Careciendo de elementos policiacos en el resto de las localidades, debido a su distancia de la estación.

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

Para el mes de Febrero del año 2013, el personal de seguridad pública quedó compuesto por un total de 12 elementos y el Director de Seguridad Pública y sus características en términos de educación, capacitación y adiestramiento es la siguiente:

- ✓ El 92.31% de ellos, con un nivel de educación de secundaria terminada.
- ✓ El 84.62%del cuerpo policiaco ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento durante sus funciones en el Ayuntamiento de Valle de Juárez.

INCIDENCIA DELICTIVA

De acuerdo con los datos registrados del Censo de Población y Vivienda, a través del Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (INEGI: 2011), los delitos con mayor incidencia en el 2010 son: robo, daño a las cosas, homicidio y lesiones. La siguiente gráfica muestra la incidencia de cada uno de ellos:

Figura 20. Representación de delitos en Valle de Juárez, 2010.

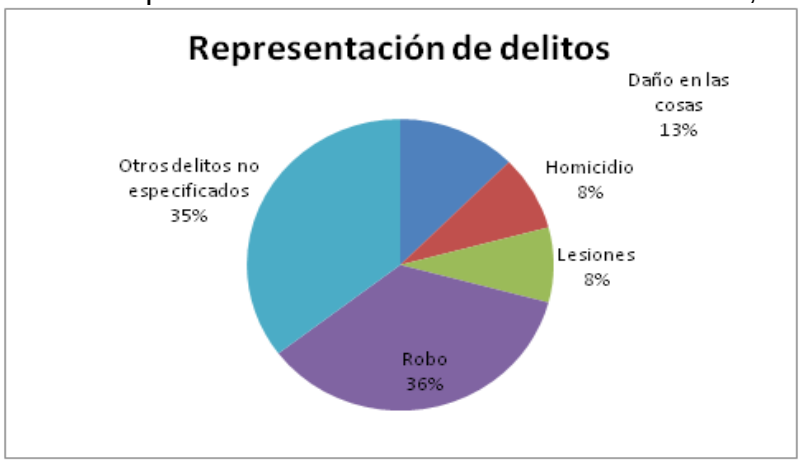

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Municipal. Basado en INEGI 2011

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, no se ha podido implementar el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito (SEPLAN: 2013).

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con atención telefónica, además de que pueden realizarse de manera personal.

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

1. Débil rigor de los pastos y vegetación natural
2. Pérdida de vegetación y fauna
3. Contaminación hídrica
4. Desconocimiento de capacidad en mantos freáticos
5. Compactación de suelo por actividades ganaderas
6. Abandono de actividades agrícolas
7. Desempleo
8. Baja remuneración salarial
9. Generación de residuos peligrosos
10. Sistema de recolección de basura deficiente, en términos de vehículos
11. Contaminación atmosférica
12. Deficiencia de programas en materia de protección civil
13. Incremento de pobreza
14. Limitado desarrollo humano: nivel bajo de instrucción educativa
15. Insuficiente cobertura de servicios educativos y de salud en localidades alejadas a la cabecera municipal
16. Escasa modernización y adecuación de infraestructura en instituciones educativas
17. Espacios inadecuados para eventos artísticos culturales
18. Falta de infraestructura y personal capacitado para atender personas con algún tipo de limitación
19. Equipo y personal médico insuficiente para prevención de enfermedades
20. Deficiente cobertura de servicios básicos de urbanización (agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público.

21. Falta de un sistema de vivienda económica y sustentable para los grupos vulnerables
22. Detrimento de los usos y costumbres
23. Escaso financiamiento a las empresas locales
24. Limitada capacitación a empresarios
25. Bajo nivel de articulación en actividades económicas
26. Procesos administrativos poco innovadores

DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, mediante mesas de trabajo ha determinado los problemas estratégicos:

- ✓ Aumento en la población con condiciones de pobreza
- ✓ Baja competitividad económica de las empresas locales
- ✓ Desinterés en la práctica de actividades agrícolas y turísticas
- ✓ Deterioro ambiental
- ✓ Procesos administrativos poco innovadores

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Pobreza

De acuerdo con el CONEVAL, la pobreza puede ser medida por la carencia de una o más de las siguientes características: vulnerabilidad por carencia al acceso a la seguridad social, vulnerabilidad por ingreso, por rezago educativo, por

carencia al acceso a los servicios de salud, carencia de calidad y espacios de vivienda, por carencia a los servicios básicos de una vivienda y por carencia al acceso de alimentación.

En ese sentido, Valle de Juárez al ser un municipio en el que parte de su población depende de las remesas que perciben de sus familiares que radican en el extranjero. Razón por la cual, tras el desequilibrio económico y social que existe de manera global en la economía, han repercutido en el municipio.

Factores que inciden en la elevación del índice de pobreza sonla escaza oportunidad de empleo que tienen las familias; el limitado poder económico para satisfacer las necesidades básicas; además de la escasa oportunidad de preparación y desarrollo académico de la población, que en promedio tienen una educación de poco más de 6 años.

Aunado a esto, de manera habitual, un factor también importante había sido el elevado número de habitantes que emigran para buscar mejores condiciones; sin embargo, en los últimos años, esta condición ha sido contraria, pues Valle de Juárez se ha estado poblando por personas de municipios aledaños que por razones de trabajo e inseguridad han decidido radicar en el municipio.En la actualidad, el reto consiste en generar las condiciones propicias para que los habitantes de Valle de Juárez tengan el entorno adecuado que les permita, por lo menos, cumplir con los estándares mínimos del desarrollo humano como son acceso a espacios de calidad para vivienda y la cobertura de los servicios básicos de urbanización.

Bajo nivel de articulación en actividades económicas

Pese al grado de especialización de los productos locales, en Valle de Juárez existe un bajo nivel de articulación de cadenas productivas, lo cual repercute en costos elevados; altos índices de desaprovechamiento de recursos y residuos que podrían ser utilizados para elaboración de subproductos; así como, reducción de oportunidades empresariales y micro-empresariales; y, nula generación de valor agregado.

Otras consecuencias que se generan de esta situación es una condición desfavorable para la generación de empleos y su remuneración; además de una baja posibilidad de obtener un financiamiento y la implementación de nuevas técnicas productivas, el uso de tecnología de vanguardia y la captación de la inversión privada.

Desinterés en la práctica de actividades agrícolas y turísticas

Tras los escasos rendimientos obtenidos de manera histórica, las actividades agrícolas en el municipio, han tenido fuertes problemas, pues los propietarios de las tierras prefieren tenerlas ociosas o utilizarlas en otro tipo de actividades que sean más redituables.

Los agricultores tradicionales, arguyen este problema al deterioro de la calidad del suelo (tierra) pues con el uso de potentes fertilizantes, el ph ha cambiado, además de que no existe un sistema de cultivo propicio para lograr obtener altos rendimientos.

En el caso de las actividades turísticas, la sociedad de Valle de Juárez, ha resultado estar desinteresada en este tipo de actividades debido a la cercanía física a Mazamitla, Pueblo Mágico. Pues erróneamente se considera que no hay

razón por la que Valle de Juárez pueda explotar y detonar atractivos turísticos propios, sin estar a la sombra del Pueblo Mágico.

Sin embargo, en ese sentido, existe una gran ventaja comparativa, pues ambos municipios pertenecen al Corredor Turístico de la Sierra del Tigre, cada cual cuenta con sus tradiciones y fiestas, así como, cada municipio cuenta con sus propios atractivos, que en este caso. Valle de Juárez ha permitido promocionarlos como parte de los servicios turísticos que promociona el pueblo vecino.

Deterioro del medio ambiente

Situaciones como el incremento poblacional, la carencia de una cultura sobre el cuidado del medio ambiente, así como la falta de infraestructura adecuada que permita implementar acciones en ese sentido, son las condiciones que han favorecido que en Valle de Juárez exista un descuido, y por tanto, un deterioro del hábitat natural.

Lo anterior puede estar determinado por el uso de productos químicos en las actividades agrícolas y forestales, así como, una mala disposición de residuos peligrosos. Generando una pérdida, daño o mutaciones de la biodiversidad silvestre; prevaleciendo suelos erosionados; favoreciendo al calentamiento global y al cambio climático; entre otros; que a su vez se presentan como aparición de maleza, plagas, acumulación de tóxicos en el suelo y agua, productos contaminados, etc.

Procesos administrativos poco innovadores

En la gestión pública local, se tienen deficientes equipos de trabajo, lo cual repercute en el desempeño de los trabajadores. Aunque también, existen procesos poco innovadores para prestar servicios.

Además, se cuenta con un sistema deficiente de recolección de basura.

VOCACIONAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO

Vocacionamiento	Descripción
Producción pecuaria	• Ganado bovino • Ganado porcino • Ganado ovino
Producción agrícola	• Maíz forrajero • Pastos • Avena forrajera
Producción artesanal	En el municipio proliferan talleres de carpintería, talabartería y manualidades en general.
Recursos naturales	• Áreas boscosas donde predominan especies de especies de pino, huizache, palo dulce, granjeno y uña de gato, principalmente. • Altiplanicies con paisajes y vistas privilegiadas • Sus ríos: El pie de Puerto y Antiparra; los arroyos: Barranca de Agua Fría, Barranca de Manzanillo, La Fábrica, De la Cruz, Las Pilas, De la Eva, ElCharando, Las Lagunas, El Fobelano, Pie de Puerco y Los Gonzáles; • Lagunas del Alto; • Los manantiales: El Sirino, Agua Caliente, Ruidosa y El Manzano • La presa Vicente Villaseñor.
Turismo	• Corredor turístico de la Sierra del Tigre • Presa Ing. Villaseñor • Malecón

	• Centro Histórico • Cercanía al municipio de Mazamitla • La Barranca de la Virgen • El Cerro Alto
Servicios	• Financieros • Técnicos, • Turísticos • De mantenimiento, • Comunicación
Aspectos geográficos	• Localización • Conectividad (caminos rurales y carreteras)
Gastronomía	• Birria de becerro y chivo • Mezcal • Jamoncillo de leche • Cemitas, cortadillos, virote y pan dulce • Productos lácteos y sus derivados
Otros	Comercio en general Transporte

POTENCIALIDADES DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO

Potencialidades	Descripción
Producción pecuaria	Lograr un sistema de alto rendimiento en la reproducción de: • Ganado equino • Ganado apícola • Ganado avícola
Producción agrícola	Principales cultivos: • Hortalizas • Productos frutícolas
Turismo	• Actividades y proyectos ecoturísticos • Turismo religioso
Servicios	Consultoría, se tiene profesionistas que de manera organizada podrían bridar estos servicios
Economía	Establecimiento de cadenas productivas en actividades pecuarias, agrícolas, turísticas, de servicios y artesanales.

DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reducir las condiciones de pobreza en la población
- ✓ Aumentar la competitividad económica local
- ✓ Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas
- ✓ Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental
- ✓ Modernizar la gestión municipal

A continuación se presentan los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción que serán la guía de esta administración:

Eje1. Desarrollo Social y Humano

Objetivo 1.1*Reducir las condiciones de pobreza en la población de Valle de Juárez.*

Estrategia 1.1.1 Buscar mecanismos para disminuir el rezago educativo en niños y jóvenes

Líneas de acción:

1.1.1.1 Coordinar con las instituciones educativas del municipio, concursos e incentivos que apremien el aprovechamiento escolar de los niños y jóvenes.

1.1.1.2 Participación y ejecución de programas de mejoramiento de infraestructura y equipo tecnológico en instituciones educativas.

1.1.1.3 Participar en programas de becas, uniformes, apoyos alimentarios, útiles escolares y matrícula para estudiantes

Estrategia 1.1.2 Buscar mecanismos para contar con un sistema de salud preventiva eficiente en el municipio

Líneas de acción:

1.1.2.1 Coordinar acciones con el Centro de Salud de Valle de Juárez para implementar campañas de salud preventiva.

1.1.2.2 Participar en el Programa de Comunidades Saludables.

1.1.2.3 Mantener el servicio médico las 24 horas.

1.1.2.4 Participar en todos los programas de salud preventiva de la Secretaría de Salud

Estrategia 1.1.3 Brindar atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación.

Líneas de acción:

1.1.3.1 Habilitar instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación

1.1.3.2 Tener personal capacitado para la atención de estas personas

Estrategia 1.1.4 Incluir en el desarrollo municipal a las personas de la tercera edad

Líneas de acción:

1.1.4.1 Contar con un espacio acondicionado para ellos: Centro de Día

1.1.4.2 Realizar un plan de trabajo de actividades para ellos

1.1.4.3 Brindarles atención médica básica

1.1.4.3 Participar en todos los programas enfocados a este sector de la población, como son la pensión para adultos mayores.

Estrategia 1.1.5 Brindar las condiciones necesarias para que los habitantes del municipio tengan lugares de calidad para vivir.

Líneas de acción:

1.1.5.1 Establecer mecanismos atractivos para la recaudación de ingresos municipales, que permitan dotar de infraestructura básica de urbanización y servicios públicos municipales.

1.1.5.2 Implementar la reglamentación municipal que permita establecimientos humanos de calidad, así como una sana convivencia entre los vecinos.

1.1.5.3 Participar en programas de mejoramiento a la vivienda y generar un sistema de vivienda económica y sustentable.

1.1.5.4 Dotar la infraestructura de los servicios básicos de urbanización

1.1.5.5 Brindar el servicio de seguridad pública municipal mediante los recorridos de rutina por el personal, así como atender las solicitudes que se reciban por parte de la sociedad

Estrategia 1.1.6 Dotar de alimentación a la población que carece de ella.

Líneas de acción:

1.1.6.1 Identificar a la población con carencia alimentaria, establecer cuál es la causa

1.1.6.2 Comedores comunitarios

1.1.6.3 Apoyar a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar mediante una bolsa de trabajo

1.1.6.4 Conformar una organización juvenil, establecer un sistema de ventas de productos locales

Estrategia 1.1.7 Crear las condiciones favorables para que la población en edad de trabajar sea susceptible para percibir ingresos.

Líneas de acción:

1.1.7.1 Apoyar mediante una bolsa de trabajo, a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar, así como a los empresarios; mediante la colocación de empleos generadores de ingresos para personas en condiciones de pobreza.

1.1.7.2 Participar en el programa de Empleo Temporal, de capacitación al trabajo

Objetivo 1.2 *Lograr que los habitantes de Valle de Juárez tengan acceso a la participación en, y el disfrute de, las manifestaciones artísticas y del patrimonio*

cultural, histórico y artístico del municipio, la Región y el Estado. Todo esto como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.

Estrategia 1.2.1 Dotar de la infraestructura adecuada para las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.

Líneas de acción:

1.2.1.1 Participar en el diseño de proyectos enfocados a la rehabilitación, remodelación y/o construcción de infraestructura cultural

Estrategia 1.2.2 Establecer a través del Instituto Municipal de Cultura, mecanismos de participación en actividades artísticas y culturales

Líneas de acción:

1.2.2.1 Implementación de diversos talleres

1.2.2.2 Apoyo a la participación intermunicipal con presentaciones alusivas a los talleres impartidos

1.2.2.3 Conformar el Comité Cultural de Valle de Juárez y establecer su programa de trabajo a través de presentaciones artísticas y culturales en el municipio.

Objetivo 1.3 Tener una juventud sana y emprendedora

Estrategia 1.3.1 Restablecer la cultura del deporte en la juventud

Líneas de acción:

1.3.1.1 Coordinar y promover encuentros deportivos al interior del municipio

1.3.1.2 Conformar equipos oficiales en los distintos deportes para concursar con otros municipios

Estrategia 1.3.2 Conformar una red juvenil

Líneas de acción:

1.3.2.1 Por medio del DIF Municipal, implementar talleres que coadyuven al desarrollo de actividades productivas: autoempleo

1.3.2.2 Establecer mecanismos para que a través de esta red se logre consolidar una estructura de ventas de los productos locales elaborados en los propios talleres del DIF y Casa de Día.

Objetivo 1.4 Tener un sistema de movilidad que facilite que incremente el bienestar social de la mayoría de la población

Estrategia 1.4.1 Brindar servicio de transporte de las comunidades más cercanas a la cabecera y viceversa

Líneas de acción:

1.4.1.1 Poner a disposición una unidad de transporte que haga recorridos frecuentes entre Ojo de Agua del Picacho, Paso de Piedra, Buenavista, El Alto, La Providencia, La Rinconada y Valle de Juárez.

Eje2. Desarrollo Económico

Objetivo 2.1*Aumentar la competitividad económica local*

Estrategia 2.1.1 Coordinar y gestionar el establecimiento de cadenas productivas

Líneas de acción:

2.1.1.1 Promover la asociación para la ejecución de proyectos

2.1.1.2 Articulación de empresas de distintos sectores

2.1.1.3 Poner a disposición de los empresarios locales los programas y apoyos técnicos y financieros

2.1.1.4 Promover los programas que incentiven el establecimiento de nuevos negocios (empresas), así mismo, dando prioridad a aquellos que van dirigidos a

mujeres y a jóvenes, y/o aquellas empresas cuya propiedad sea de personas del municipio.

Objetivo 2.2*Establecer mecanismos de atracción de inversionistas*

Estrategia 2.2.1 Fortalecer los incentivos fiscales y propiciar mejores condiciones para la atracción de inversión privada

Líneas de acción:

2.2.1.1 Gestionar y apoyar inversiones privadas para apertura de nuevas fuentes de empleo

2.2.1.2 Dotar de infraestructura básica necesaria y de calidad para el desarrollo de las actividades productivas.

Objetivo 2.3*Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas*

Estrategia 2.3.1 Impulsar la inversión en las actividades agropecuarias para elevar los niveles de ingreso de todos los productores

Líneas de acción:

2.3.1.1 Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas

2.3.1.2 Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector

2.3.1.3 Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos.

2.3.1.4 Mantenimiento e incremento de caminos saca cosechas.

Estrategia 2.3.2 Promover los proyectos frutícolas, de hortalizas y en general los de agricultura protegida (invernaderos)

Líneas de acción:

2.3.2.1 Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas

2.3.2.2 Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector

2.3.2.3 Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos.

2.3.2.4 Brindar capacitaciones para huertos familiares de hortalizas

2.3.2.5 Ofrecer las capacitaciones y asesoría técnica sobre la agricultura protegida

Objetivo 2.4 Desarrollo de los otros subsectores de la economía local (comercio, industria, forestal, ganadero, turístico, etc.)

Estrategia 2.4.1 Impulsar la inversión privada

Líneas de acción:

2.4.1.1 Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores y comerciantes

2.4.1.2 Dotar de infraestructura básica para el desarrollo de estos subsectores

2.4.1.3 Fomentar la elaboración de proyectos

2.4.1.4 Brindar los servicios de asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos y procesos productivos.

Eje 3. Sustentabilidad ambiental

Objetivo 3.1 Conducir un desarrollo armónico entre las actividades productivas y el cuidado del medio ambiente

Estrategia 3.1.1 Aplicación de la normatividad municipal vigente en materia de ecología y medio ambiente

Líneas de acción:

3.1.1.1 Conformar el Comité Municipal de Ecología y Medio Ambiente

3.1.1.2 Ratificar, crear o modificar los reglamentos en materia medio ambiental

3.1.1.3 Comunicar la reglamentación a la sociedad

Estrategia 3.1.2 Establecimiento de una agenda del medio ambiente

Líneas de acción:

3.1.2.1 Diseño y participación en la Agenda del Medio Ambiente

3.1.2.2 Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea subsanar los problemas medioambientales que sufre el municipio

3.1.2.3 Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea prevenir problemas medioambientales en el futuro.

3.1.2.4 Diagnóstico del estado que guardan los mantos freáticos que alimentan al municipio

3.1.2.4 Determinación de acciones coherentes y racionales en relación al resultado del diagnóstico de los mantos freáticos

Eje 4. Gestión Municipal

Objetivo 4.1 *Atender y resolver las necesidades de la sociedad de Valle de Juárez*

Estrategia 4.1.1 Establecer mecanismos que aseguren el cumplimiento de las acciones encaminadas al logro de las necesidades identificadas en la población.

Líneas de acción:

4.1.1.1 Elaboración de planes, programas de trabajo y reglamentos

4.1.1.2 Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos o puestos.

4.1.1.3 Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo en cada una de las áreas.

4.1.1.4 Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.

Objetivo 4.2 *Contar con personal calificado para el desempeño de cada área*.

Estrategia 4.2.1 Implementar un sistema de capacitaciones y actualizaciones continuas

Líneas de acción:

4.2.1.1 Establecer los temas de interés que repercuten en el desenvolvimiento del personal durante la prestación de servicios o atención a la ciudadanía

4.2.1.2 Identificar las áreas que necesitan actualización para el desempeño de sus actividades

4.2.1.3 Contar con un archivo empastado y digitalizado para incrementar el orden de las oficinas.

Líneas de acción:

4.3.4 Digitalización de archivos

4.3.5 Empastado de libros de archivo

Objetivo 4.3 *Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal.*

Estrategia 4.3.1 Cumplir con los lineamientos requeridos

Líneas de acción:

4.3.1.1 Celebrar un convenio con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco

Estrategia 4.3.2 Contar con un sistema eficiente de rendición de cuentas, acceso a la información y protección de datos personales

Líneas de acción:

4.3.2.1 Información disponible en la página web del municipio.

CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES

Obra pública

1	Construcción de tramo carretero Paso de Piedra-Puerto de Milpillas
2	Gestión para la conclusión del tramo carretero Valle de Juárez-Ojo de Agua del Picacho
3	Construcción de Unidad de Fisioterapia y Rehabilitación
4	Perforación de pozo de agua potable para la comunidad de Ojo de Agua del Picacho, Municipio de Valle de Juárez, Jalisco
5	Proyecto de mejoramiento de plaza pública en la localidad de Ojo de Agua del Picacho
6	Construcción y rehabilitación de la Calle Vicente Guerrero en la comunidad de Paso de Piedra.
7	Proyecto de canchas de usos múltiples, áreas recreativas y de comercio en Paso de Piedra
8	Red de electrificación Las Canoas-Nogales de Añil
9	Remodelación, rehabilitación y construcción de áreas de la Biblioteca Pública Netzahualcóyotl en Valle de Juárez
10	Construcción de áreas, remodelación y rehabilitación de la Casa de la Cultura de Valle de Juárez
11	Perforación de pozo de agua potable para la comunidad del Tigre
12	Brindar servicios básicos de urbanización al terreno destinado al proyecto de vivienda social
13	Habilitación y mantenimiento de las instalaciones del Centro de Día
14	Construcción de las instalaciones del DIF Municipal
15	Construcción y habilitación de una ciclo-pista de Valle de Juárez-Paso de Piedra-Ojo de Agua del Picacho
16	Remodelación de la Escuela Primaria Benito Juárez
17	Remodelación y rehabilitación de los baños de las instituciones educativas
18	Sistema de drenaje y colector de drenaje en La Rinconada
19	Sistema de red de drenaje y agua potable en la calle la Rinconada en Valle de Juárez Jalisco.
20	Sistema de red de drenaje y agua potable en la localidad del Moral Municipio de en Valle de Juárez Jalisco.
21	Reparación constante de los caminos y brechas del municipio
22	Modernización del parque infantil
23	Remodelación del rastro municipal

24	Instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales
25	Rehabilitación de caminos saca-cosechas
26	Drenaje y pavimentación de la calle Malva

De manera generalizada, obras públicas implica:

1	Apoyo en infraestructura en escuelas y casas de salud
2	Construcción y mantenimiento de calles, avenidas y banquetas que se requieran
3	Ampliación de redes de drenaje en la cabecera municipal y localidades rurales
4	Ampliación de redes de agua potable en la cabecera municipal y localidades rurales
5	Implementar un mecanismo de recaudación por la prestación de servicios públicos
6	Mantenimiento de áreas verdes, de recreación y deportivas

Así mismo, otro tipo de proyectos que están en pie son:

1	Becas escolares para educación básica, media superior y superior
2	Becas para jóvenes embarazadas
3	Programas alimentarios
4	Asesorías técnicas a empresas locales
5	Capacitaciones para auto- empleo
6	Gestión de créditos de promoción económica (FOJAL y otras dependencias)
7	Programa de 70 y más
8	Creación y mantenimiento de áreas verdes
9	Proyecto integral de fomento turístico
10	Gestión de programas para el mejoramiento de la vivienda
11	Programa a Migrantes
12	Capacitación a los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil
13	Programas de modernización
14	Análisis del estado actual de los mantos freáticos, así como determinar la Agenda Municipal de Medio Ambiente
15	Generar un sistema que permita el acceso de vivienda económica y sustentable
16	Modernización del servicio de recolección de basura

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

VALLE DE JUÁREZ, JALISCO

Administración Municipal 2012 - 2015

CONTENIDO

1. **Antecedentes.**

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. Fundamentación jurídica.
1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR[1] y PED Jalisco 2030,
1.1.3. Alcance,
1.1.4. Objetivo(s),
1.1.5. Retos, entre otros.

1.2. Administración Pública Municipal 2012 - 2015:

1.2.1. Visión y misión;
1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. **Análisis de problemas identificados en el PMD.**
3. **Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimento al 2015.**
4. **Mecanismos de seguimiento y evaluación.**
5. **Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015 de Valle de Juárez, Jalisco.**

[1] Plan Regional de Desarrollo

1. ANTECEDENTES

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. Fundamentación jurídica.

La fundamentación surge en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), específicamente en los artículos 3 , 5 , 31, 73, 74, 79, 115, 117, 118, 123 y 131. A ello se han agregado las reformas y adiciones de los artículos 25, 26 párrafo primero, el cual establece que “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”, este artículo establece la planeación gubernamental, en los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal.

El Plan General del Ayuntamiento de Valle de Juárez, municipio del Estado de Jalisco, que se presenta a continuación se apegaa lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios donde seestablece que los municipios deberán precisar los objetivos generales, directrices y ejes dedesarrollo, las estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral de los municipio.

La planeación constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como parala sociedad debido a que lo anterior lo demanda la Constitución Política de los Estados UnidosMexicanos en su artículo 26 al traducir

la responsabilidad del Estado en la organización de unsistema de planeación democrática.

En el artículo 15 fracción VI de la Constitución Política de los Estado de Jalisco, estipula laobligación para los órganos del poder público, referidos a las autoridades estatales y municipales,de organizar el sistema estatal de planeación.

Dentro de la misma Constitución, en el Artículo 80 se faculta a los ayuntamientos municipales para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; otorgar licencias o permisos para urbanizaciones, construcciones y condominios; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando afecten su ámbito territorial; así como, para celebrar convenios para la administración y custodia de zonas federales.

Desde algunas administraciones atrás, en Valle de Juárez, la planeación es vista como la ordenación racional y sistemática de las acciones gubernamentales, y tiene el propósito impulsar un desarrollo sustentable y ecuánime.

En la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, se establecen, con precisión, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado. En estos dos documentos también se establecen las bases para promover la participación

activa y responsable de la sociedad que finalmente inciden en la elaboración, actualización y/o sustitución del Plan Estatal de Desarrollo.

En el Artículo 9° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sistema Estatal de Planeación Democrática queda definido como el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal. Como parte de este Sistema, la actualización del Plan General contendrá las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas. Otros artículos rectores en esta Ley son el 10 y 11.

1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

El presente Plan General de Ayuntamiento (PGA) se desprende del Plan Municipal Desarrollo 2013-2015. Los objetivos establecidos en el instrumento de planeación municipal de largo plazo se retoman en el Plan General, estableciéndose de manera concreta los proyectos y acciones a ejecutar en la presenta administración y cuidando celosamente que estos se encaminen al cumplimiento de dichos objetivos, asegurando la vinculación y congruencia entre dichos instrumentos.

Así mismo,el PGA no queda al margen de lo establecido en los instrumentos de planeación a nivel estatal y regional, ya que los objetivos planteados complementan y contribuyen a logro de los propósitos establecidos tanto en Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED) y el Plan Regional de Desarrollo Regio 05 Sureste.

A continuación se muestra la vinculación de cada uno de los objetivos planteados en el Eje de Desarrollo Social y Humano:

PMD	PED 2030	PDR Sureste
Objetivo 1.1 *Reducir las condiciones de pobreza en la población de Valle de Juárez.*	**Objetivo P2O4:** Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población.	**5**. Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica. **7**. Mejorar la calidad de vida de la población
Objetivo 1.2 *Lograr que los habitantes de Valle de Juárez tengan acceso a la participación en, y el disfrute de, las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del municipio, la Región y el Estado. Todo esto como parte de su pleno desarrollo*	**Objetivo P2O3:** Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.	**7**. Mejorar la calidad de vida de la población
Objetivo 1.3 Tener una juventud sana y emprendedora	**Objetivo P2O1:** Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.	**7**. Mejorar la calidad de vida de la población
Objetivo 1.4 Tener un sistema de movilidad que facilite que incremente el bienestar social de la mayoría de la población	**Objetivo P2O6:** Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas	**7**. Mejorar la calidad de vida de la población

En el eje de Desarrollo Económico, tenemos:

PMD	PED 2030	PDR Sureste
Objetivo 2.1 *Aumentar la competitividad económica local*	**Objetivo P1O1:** Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.	**2**. Elevar la productividad. **3**. Incrementar la competitividad
Objetivo 2.2 *Establecer mecanismos de atracción de inversionistas*	**Objetivo P1O3:** Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y servicios	**4.** Incentivar la inversión privada**. 6.** Fortalecer la inversión pública
Objetivo 2.3 *Reactivar la práctica de actividades agrícolas*	**Objetivo P1O1**: Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.	**2**. Elevar la productividad
Objetivo 2.4 Desarrollo de los otros subsectores de la economía local (comercio, industria, forestal, ganadero, turístico, etc.)	**Objetivo P1O3:** Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios. Objetivo P1O5: Incrementar la aflfl uencia turística y su	**2.** Elevar la productividad. **4.** Incentivar la inversión privada. **6**. Fortalecer la inversión pública**. 3.** Aumentar la competitividad

En el ámbito de la Sustentabilidad Ambiental:

PMD	PED 2030	PDR Sureste
Objetivo 3.1 Conducir un desarrollo armónico entre las actividades productivas y el cuidado del medio ambiente	**Objetivo P2O5:** Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistenmas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.	8. Revertir el deterioro ambiental

Y por último, en la gestión municipal:

PMD	PED 2030	PDR Sureste
Objetivo 4.1 *Atender y resolver las necesidades de la sociedad de Valle de Juárez*	**Objetivo P4O1**: Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones	**6**. Fortalecer la inversión pública
Objetivo 4.2 *Contar con personal calificado para el desempeño de cada área .*	**Objetivo P4O1**: Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado	**6**. Fortalecer la inversión pública
Objetivo 4.3 *Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal.*	**Objetivo P4O1**: Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado	**6**. Fortalecer la inversión pública

1.1.3. Alcance.

El Plan General de Ayuntamiento (2013-2015) es un instrumento de planeacióncon proyecciones de corto, mediano y largo plazo el cual contiene las estrategias yaccionesreflejadasen proyectos que impulsan elóptimodesarrollo del municipio,así como el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas municipales.

1.1.4. Objetivo(s).

Los objetivos generales que persigue la presente administración son:

1. Reducir las condiciones de pobreza en la población
2. Aumentar la competitividad económica local

3. Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turística

4. Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental
5. Modernizar la gestión municipal

Que en términos más específicos se convierten en14 objetivos:

1.1 Reducir las condiciones de pobreza en la población de Valle de Juárez.
1.2 Lograr que los habitantes de Valle de Juárez tengan acceso a la participación en, y el disfrute de, las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del municipio, la Región y el Estado. Todo esto como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.
1.3 Tener una juventud sana y emprendedora
1.4 Tener un sistema de movilidad que facilite que incremente el bienestar social de la mayoría de la población
2.1 Aumentar la competitividad económica local
2.2 Establecer mecanismos de atracción de inversionistas
2.3 Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas
2.4 Desarrollo de los otros subsectores de la economía local (comercio, industria, forestal, ganadero, turístico, etc.)
3.1 Conducir un desarrollo armónico entre las actividades productivas y el cuidado del medio ambiente
3.2 Determinación de acciones coherentes y racionales en relación al resultado del diagnóstico previo de los mantos freáticos
4.1 Atender y resolver las necesidades de la sociedad de Valle de Juárez
4.2 Contar con personal calificado para el desempeño de cada área.
4.3 Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal.
4.4 Digitalizar y empastar todos los archivos municipales

1.1.5. Retos.

Esta administración tiene el reto preferente, de superar las condiciones favorables que ya se tenían, o que se han logrado durante los primeros meses de gobierno.

En el ámbito del empleo, se debe dar prioridad a mantener y fortalecer la obra pública; continuar apoyando a los ganaderos y las principales empresas generadoras de empleo; fortalecer y dar mantenimiento a las ares deportivas y las áreas verdes; apoyar a nuestros estudiantes; continuar con la plantillas de trabajadores; y, entrar al programa de empleo temporal.

En economía, es primordial lograr gestionar recursos y créditos para mantener a flote la economía. En el campo, en necesario incrementar las opciones existentes de apoyos estatales y capacitación a la gente para que sea redituable su trabajo y retomen las actividades agrícolas.

Un aspecto importante es lograr instalar la mejor opción de sistema de tratamiento de aguas residuales, lo cual nos servirá para subsanar un problema futuro de estrés hídrico. Así como continuar con la rehabilitación de la red de agua y drenaje.

Además, si queremos ver que Valle de Juárez prospere en términos de captación turística, debemos fomentar la inversión en infraestructura turística. Un elemento importante relacionado al turismo es la cultura, donde el reto principal es seguir fomentando la cultura en apoyos para capacitación por medio de talleres para lograr establecer una identidad a nivel municipal.

Ahora bien, en términos de salud es necesario dotar de lo mínimo indispensable las casas de salud, así como rehabilitarles todos los servicios básicos para que estén en condiciones de prestar atención médica a los habitantes cuando así lo requieran.

En educación el reto es continuar con apoyo de transporte a los alumnos, así como brindar seguridad en horas de entrada y salida de los planteles, además cuando tienen salida a las unidades deportivas.

El ámbito más complicado es en lo referente al medio ambiente, pues se considera necesario reforzar las brigadas de protección civil, capacitaciones sobre el uso responsable de los recursos naturales, campañas de concientización ambiental que incluye temas forestales, de contaminación hídrica y de suelos, de consumismo, de reciclaje, etc.

Y finalmente, en materia de seguridad, el reto es continuar con un grupo policiaco comprometido con el bienestar de los habitantes de Valle de Juárez, así como el patrullaje nocturno y la capacitación de policías.

1.2. Administración Pública Municipal 2012 – 2015

1.2.1. Visión y misión.

Misión

Ser un gobierno incluyente y cercano a la sociedad, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Valle de Juárez a través de un desarrollo municipal sostenido, basado en la seguridad y orden, procurando la protección del medio ambiente, respetando la cultura de los habitantes, rescatando sus tradiciones y promoviendo la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Visión

Para el 2030, Valle de Juárez se muestra como un municipio próspero, moderno y ordenado; reconocido a nivel regional y estatal por:

- ✓ Ser un municipio limpio y ordenado, con habitantes comprometidos y en pleno ejercicio de su ciudadanía, sensibilizados y preocupados del medio ambiente, cultura, salud, educación, deporte, turismo, mitigación de la pobreza y la sostenibilidad para fortalecer la autonomía municipal.

- ✓ Ser seguro, dotado con un cuerpo honesto de seguridad pública dedicado a la sociedad, basado en los principios de igualdad y justicia, el respeto a la dignidad de la persona, la familia, a la comunidad y a las instituciones.

- ✓ Ser un municipio altamente competitivo y moderno, inmerso en la economía regional y estatal.
- ✓ Contar con un entorno urbano y rural equilibrado, con resultados sociales.
- ✓ Ser un ejemplo de planeación y capaz de promover el desarrollo integral entre sus habitantes, en armonía con el medio ambiente, equidad y transparencia.

1.2.2. **Ayuntamiento**

Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del municipio. El ayuntamiento se elige por elección directa, en los términos establecidos en la Ley Orgánica Municipal y dura en su cargo tres años.

Su integración

En el artículo 10 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Sus funciones

Las facultades y obligaciones de los ayuntamientos quedan establecidas en el capítulo II de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Sin embargo, se pueden resumir como sus facultades, las siguientes:

- ✓ Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- ✓ Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- ✓ Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- ✓ Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al jefe de la oficina de obras y servicios públicos, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- ✓ Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- ✓ Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- ✓ Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- ✓ Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- ✓ Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.

- ✓ Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- ✓ Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- ✓ Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

1.2.3. **Organización administrativa**

En Valle de Juárez, la estructura administrativa municipal está dada de la siguiente manera:

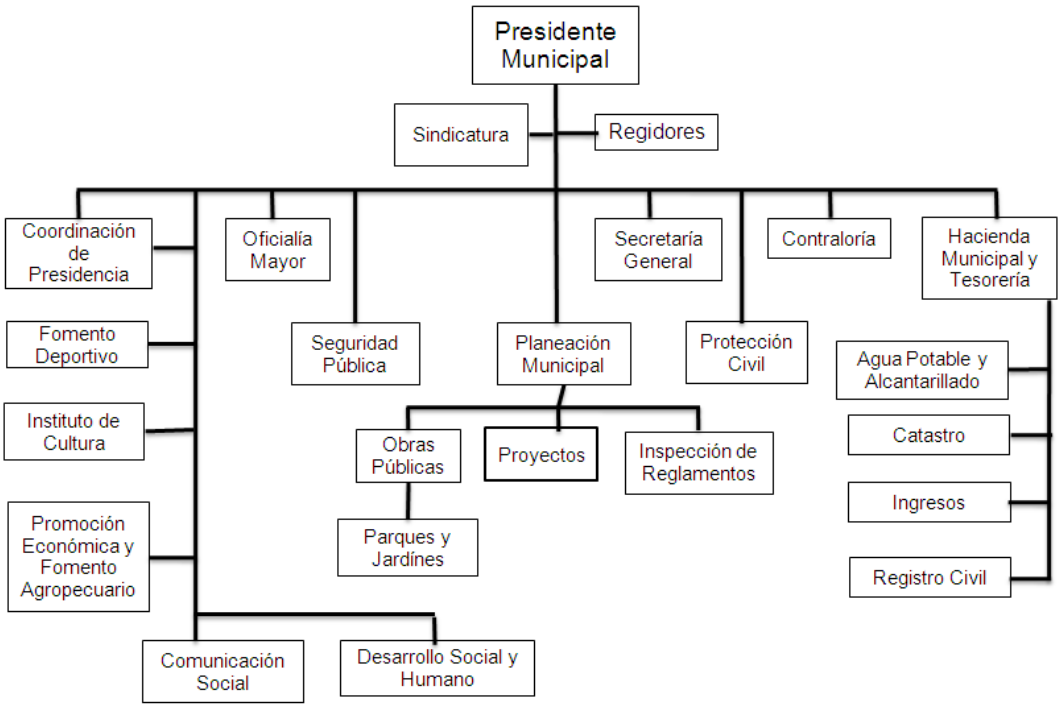

El Presidente Municipal

Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- ✓ Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, los reglamentos municipales y las resoluciones del ayuntamiento.
- ✓ Realizar a nombre del ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.
- ✓ Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales y el manejo y destino de los fondos públicos.
- ✓ Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del ayuntamiento.
- ✓ Llevar a cabo un control sobre la aplicación y el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.
- ✓ Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.
- ✓ Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera y con apego a los reglamentos.
- ✓ Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

En el artículo 47 y 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco quedan estipuladas las obligaciones y facultades, del

presidente municipal, respectivamente. Así como lo relativo a las obligaciones y facultades de los servidores públicos municipales que son expuestos a continuación:

El Síndico Municipal

Es el encargado de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte.

De acuerdo con la Ley citada anteriormente, sus obligaciones y facultades quedan estipuladas en los artículos 52, 53 y 54.

Los Regidores

Son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal (Artículos 49, 50 y 51).

Sus principales funciones son:

- ✓ Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- ✓ Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- ✓ Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- ✓ Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.

- ✓ Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.

- ✓ Presentar su programa anual de trabajo e informar al ayuntamiento acerca del cumplimiento de sus tareas.
- ✓ Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, cuando sean menores de treinta días, de acuerdo al orden de preferencia que el presidente determine.
- ✓ Citar a sesiones extraordinarias del ayuntamiento si no lo hace el presidente municipal.

Secretaría General

El artículo 63 de la Ley ya referenciada, establece que esta figura está facultada para formular las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que hubieren concurrido a la sesión y procediendo al archivo de las mismas; este funcionario también es el facultado para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores de acuerdo a sus facultades, o las solicitadas por otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia.

Encargado de Hacienda Municipal

Es responsable ante el Ayuntamiento del manejo de todos los valores a su cuidado, extendiéndose tal responsabilidad a los servidores públicos que manejen fondos municipales. (Artículos 66, 67 y 67 bis). Programa el uso de los recursos económicos a través de la actividad financiera y la implementación de nuevos

mecanismos de recaudación, buscando ofrecer servicios de calidad a la comunidad.

Contraloría

Audita a las dependencias del Gobierno Municipal con el objetivo de verificar su legal administración, genera observaciones y recomendaciones para su buen funcionamiento.

Oficialía Mayor

Es la dependencia encargada de otorgar apoyo administrativo en relación a los servicios generales, recursos humanos y materiales que requieran las demás dependencias del Gobierno Municipal.

Así mismo coordina a los departamentos de agua potable y alcantarillado, cementerios, aseo público, parques y jardines, alumbrado público.

Comunicación Social

Área del gobierno municipal que sirve de enlace para estar en contacto con la ciudadanía, los medios de comunicación y otras dependencias gubernamentales, cuyo fin es informar.

Su objetivo es informar a la población de las actividades y logros que realiza el Ayuntamiento, para lograr un gobierno transparente y subsidiario, que involucre a los diferentes sectores del municipio.

Agua Potable

Su función es asegurar el abastecimiento de Agua Potable, cubriendo con el servicio el 100% del padrón de usuarios de este Municipio, así como tener un tratamiento adecuado del agua y un óptimo sistema de descargas.

Impuesto predial y catastro

Determinar y gestionar el cobro del impuesto predial, manteniendo actualizados los datos y registro catastrales, estableciendo y apoyando los acuerdos de coordinación en la materia con el Gobierno del Estado. Apoyar las acciones de planeación municipal y de desarrollo de la comunidad.

Registro Civil

Publicar y hacer constar de forma auténtica, los hechos y actos constitutivos, modificados y extintivos del estado civil de las personas, así como otorgar a toda persona que lo solicite, copias o extractos certificados de las actas del estado civil como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la institución.

Obras Públicas

Se encarga de planear y desarrollar la infraestructura urbana necesaria, además de mejorar y hacerle modificaciones a zonas determinadas. Inspecciona también el cumplimiento en las obras de carácter privado.

Área de Proyectos

Esta área se encarga de la elaboración técnica de los proyectos de obra pública.

Promoción Económica y Fomento Agropecuario

Implementa actividades y programas que generen inversión dentro del Municipio, con el objetivo de desarrollar económicamente al municipio y crear fuentes de trabajo que beneficien a mayor cantidad de personas.

Dirección General de Desarrollo Social y Humano

Atiende las necesidades de los ciudadanos a través de servicios y programas. Es la dependencia encargada de promover el desarrollo humano integral de todas las personas.

Dirección General de Inspección de Reglamentos

Realiza la inspección permanente del cumplimiento de las leyes y reglamentos de aplicación municipal por los particulares, así como del uso de licencias, permisos, autorizaciones o concesiones otorgados por la autoridad municipal al amparo de

dichos ordenamientos, dentro de la jurisdicción del municipio, en las materias de comercio, industria, servicios, mercados, etc., que se ejercen en la vía pública.

Instituto de Cultura

Acerca las actividades culturales a los ciudadanos a través de exposiciones de arte, montajes, presentaciones, conciertos etc., creando y promocionando una agenda de eventos a realizarse en Valle de Juárez, Jalisco.

Dirección General de Planeación Municipal

Integrar y conducir el proceso de planeación de la administración pública para contribuir al desarrollo sustentable del municipio, general de ayuntamiento.

Deportes

Fomentar, apoyar y supervisar en nuestra comunidad el deporte en todas las disciplinas, utilizando los espacios públicos adecuados para la realización de eventos deportivos.

Protección Civil

Ofrecer una panorámica general de los riesgos de origen geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo a los que está expuesto nuestro municipio, como base del atlas de riesgo y al mismo tiempo, el

plan de contingencias para dar una respuesta necesaria con nuestros propios recursos en caso de un desastre o emergencia mayor.

Rastro Municipal

Promover las actividades de sacrificio de animales en cada una de las carnicerías, así como gestionar recursos con la finalidad de que sea un sitio confiable y que cumpla con todas y cada una de las normas sanitarias existentes para que el producto sea de calidad y la población este confiada que lo que come es limpio y de calidad.

Seguridad Pública

Procurar la tranquilidad y el orden público en el territorio del Municipio, observando y haciendo cumplir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y los demás reglamentos municipales; mediante la vigilancia, defensa social y prevención de los delitos; aplicando medidas ordenadas y concretas para proteger los derechos de las personas, el desenvolvimiento normal de las instituciones y la Seguridad Pública del Municipio, impidiendo cualquier acto que perturbe, ponga en peligro o altere la paz y tranquilidad del municipio.

2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

En esta etapa, se analiza de manera general el diagnóstico y los resultados de los mecanismos empleados en la actualización del PMD con la finalidad de identificar las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados.

Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2015

N°	Problema estratégicos	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y logros esperados al 2015
1	Aumento en la población con condiciones de pobreza	Reducir las condiciones de pobreza en la población	Incorporar a los programas que apoyen este objetivo al mayor número de población
2	Baja competitividad económica de las empresas locales	Aumentar la competitividad económica local	Consolidar al menos una cadena productiva en el sector con mayor representación en la economía regional
3	Desinterés en la práctica de actividades agrícolas y turísticas	Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas	Brindar por lo menos 1 vez por año, un ciclo de conferencias sobre agricultura protegida, huertos familiares de hortalizas y productos frutícolas. Así como, contar con al menos 1 invernadero funcionando. En términos de turismo,

			lograr el desarrollo de un proyecto turístico, aprovechando los recursos con que se cuentan.
4	Deterioro ambiental	Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental	Realizar, por lo menos, una vez por año, un evento masivo de trabajo para revertir algún tipo de deterioro ambiental, mismo que será establecido en la Agenda Ambiental Municipal. Así como, tomar decisiones racionales, basadas en un diagnóstico, sobre los mantos freáticos
5	Procesos administrativos poco innovadores	Modernizar la gestión municipal	Ser una presidencia que cuenta con servicios de archivo digital y físico (debidamente ordenado y empastado)

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2015

En este apartado se presentan las estrategias específicas que contribuyen a abatir la problemática municipal, mismas que tienen un enfoque para dar respuesta en los tres años de la administración municipal.

Este enfoque procura que las estrategias contribuyan en lo mejor posible a los logros planteados en los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2030.

Objetivo Estratégico 1: ***Reducir las condiciones de pobreza en la población de Valle de Juárez***

N°	Estrategias específicas	Área responsable
1.1	**Gestionar becas y apoyos** para niños y jóvenes estudiantes (económicas, alimenticias, útiles escolares, matrícula, etc.)	Desarrollo Social y DIF Municipal
1.2	Buscar mecanismos para contar con un **sistema de salud preventiva** eficiente en el municipio. Participar en el Programa de Comunidades Saludables y todos los demás que emanan de la Secretaría de Salud. Además mantener atención médica las 24 horas	Planeación Municipal, Presidencia, Desarrollo Social, Hacienda Municipal, Contraloría, Proyectos y Obras Públicas
1.3	Brindar **atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación** a través de la instalación de una Unidad Básica de Rehabilitación.	DIF Municipal, Desarrollo Social, Presidencia, Hacienda Municipal, Contraloría, Planeación Municipal, Proyectos y Obras Públicas

1.4	**Incluir en el desarrollo municipal a las personas de la tercera edad** mediante la instalación de la Casa de Día, implementación de talleres y atención médica básica.	Protección Civil, DIF Municipal, Presidencia, Hacienda Pública y Contraloría
1.5	Brindar las condiciones necesarias para que los habitantes del municipio tengan **lugares de calidad para vivir**, mediante el mejoramiento del sistema de recaudación de impuestos, la implementación de reglamentos, la dotación de infraestructura básica urbana y la participación en programas para el mejoramiento de vivienda y la generación de un sistema de acceso a la vivienda económica y sustentable	Proyectos, Obras Públicas, Planeación Municipal, Hacienda Pública, Contraloría, Presidencia, Reglamentos, Seguridad Pública y Protección Civil
1.6	Dotar de **alimentación** a la población que carece de ella.	Desarrollo Social y DIF Municipal
1.7	Crear las condiciones favorables para que la población en edad de trabajar sea susceptible para percibir **ingresos**.	Promoción Económica, Desarrollo Social y DIF Municipal
1.8	Dotar de la infraestructura adecuada para las **manifestaciones artísticas y culturales** en el municipio. Así como establecer mecanismos de participación en actividades artísticas y culturales	Presidencia, Proyectos, Obras Públicas, DIF Municipal, Hacienda Pública, Contraloría e Instituto de Cultura
1.9	Tener una **juventud sana y emprendedora**, con una cultura hacia el **deporte** y estableciendo una **red juvenil** cuyo objetivo es crear una estructura de ventas de los	DIF Municipal, Deportes, Desarrollo Social y Promoción Económica

	productos locales elaborados en los propios talleres del DIF y Casa de Día.	
1.10	Tener un sistema de movilidad que incremente el bienestar social de la población de las localidades más cercanas a la cabecera municipal.	Presidencia, Planeación Municipal, Proyectos y Obras Públicas.
1.11	Conformar el Comité Cultural de Valle de Juárez y establecer su programa de trabajo a través de presentaciones artísticas y culturales en el municipio.	Planeación Municipal, Comunicación Social e Instituto de Cultura

Objetivo Estratégico 2: Aumentar la competitividad económica local

N°	Estrategias específicas	Área responsable
2.1	Coordinar y gestionar el **establecimiento de cadenas productivas** mediante la asociación de empresas; elaboración y ejecución de proyectos; promoción de programas y capacitaciones con este fin	Promoción Económica
2.2	Establecer mecanismos de atracción de inversionistas mediante el fortalecimiento de los incentivos fiscales de orden municipal; apoyo a las inversiones privadas; y la dotación de infraestructura necesaria y de calidad para el desarrollo de las actividades productivas.	Presidencia, Hacienda Municipal, Contraloría, Proyectos, Obras Públicas y Promoción Económica

Objetivo Estratégico 3: ***Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas***

N°	Estrategias específicas	Área responsable
3.1	Impulsar la **inversión en las actividades agropecuarias y turísticas** para elevar los niveles de ingreso de todos los productores mediante la **gestión de esquemas de financiamiento blandos** para los productores agrícolas y los inversionistas del sector turístico; fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo delossubsectores; brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos; y, mantenimiento e incremento de caminos saca cosechas, así como el mantenimiento de caminos y brechas del municipio.	Presidencia, Hacienda Municipal, Contraloría, Proyectos, Obras Públicas y Promoción Económica
3.2	Promover los proyectos frutícolas, de hortalizas y en general los de agricultura protegida (invernaderos) mediante la gestión de esquemas de financiamiento blandos para los productores agrícolas; fomentar la elaboración de proyectos; y brindar asesoría y capacitación.	Presidencia, Hacienda Municipal, Contraloría, Proyectos, Obras Públicas y Promoción Económica
3.3	Impulsar la inversión privada	Promoción Económica

Objetivo Estratégico 4: ***Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental***

N°	Estrategias específicas	Área responsable
4.1	Aplicación de la **normatividad municipal vigente** en materia de ecología y medio ambiente mediante la conformación del Comité Municipal de Ecología y Medio Ambiente, reglamentación actualizada,	Presidencia, Reglamentos, Planeación Municipal, Agua Potable, Comunicación Social y demás dependencias que resulten involucradas.
4.2	Establecimiento de una **agenda del medio ambiente** que involucre el diseño y participación en proyectos cuyo fin sea subsanar y/o prevenir los problemas medioambientales que del municipio	Presidencia, Reglamentos, Planeación Municipal, Obras Públicas y Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría
4.3	Realizar un diagnóstico del estado que guardan los mantos freáticos que alimentan al municipio y determinar las acciones coherentes y racionales en relación al resultado obtenido	Presidencia, Reglamentos, Planeación Municipal, Obras Públicas y Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría

Objetivo Estratégico 5: ***Modernizar la gestión municipal***

N°	Estrategias específicas	Área responsable
5.1	Atender y resolver las necesidades de la sociedad de Valle de Juárez mediante el establecimiento de mecanismos que aseguren el cumplimiento de las acciones encaminadas al logro de las necesidades identificadas en la población, elaborando planes de trabajo, programas operativos, actualizando y mejorando los sistemas y procedimientos de trabajo.	Coordinan: Planeación Municipal y Oficialía Mayor. Participan todas las dependencias del Ayuntamiento.
5.2	Contar con personal calificado para el desempeño de cada área: implementando un sistema de capacitaciones y actualizaciones continuas que surge tras la identificación de las debilidades en el manejo de herramientas para el desempeño, así como las áreas en las que se requiere de capacitaciones específicas	Coordinan: Oficialía Mayor, Presidencia y Planeación. Participan todas las dependencias del Ayuntamiento.
1.3	Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal: cumpliendo los elementos mínimos requeridos por la ley, celebrando convenios y ejerciendo una comunicación efectiva hacia la sociedad	Reglamentos, Comunicación Social, Presidencia, Hacienda Municipal, Sindicatura, Contraloría, Oficialía Mayor. Participan todas las dependencias del Ayuntamiento.

1.4	Modernización y actualización de archivos mediante la captura y digitalización de los mismos.	Participan todas las áreas, principalmente Registro Civil e Impuesto Predial y Catastro Municipal.

3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

En esta etapa se establecen los indicadores que serán empleados para medir el grado de avance de los objetivos del PMD y estrategias específicas que han sido establecidas en este Plan General.

Los indicadores servirán para apuntar el avance en el logro o estancamiento de los objetivos y estrategias especificas 2012. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas:

Objetivo 1

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
1.1	Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo	En el 2010: **27.41%**	24.41%	21.41%	18.41%
1.2.1	Programa de Salud preventiva	No existe	Diseño	Aplicación	Primera evaluación
1.2.2	Proyectos concursables en el Programa de Comunidades Saludables	Cero	1	1	1
1.2.3	Porcentaje de programas de la SS en los que se participa	En 2012: **90%**	92%	94%	96%
1.3	UBR en servicio	Cero	1	1	1
1.4	Número de talleres impartidos en el Centro de Día	-	5	5	5

1.5	Porcentaje de la población con carencia por servicios básicos en la vivienda	En el 2010: **21.68%**	18.68%	15.68%	12.68%
1.6	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación	En el 2010: **20.25%**	17.25%	14.25%	11.24%
1.7	Número de capacitaciones para el trabajo o talleres de autoempleo impartidos	0	2	2	2
1.8	Número de presentaciones artísticas y culturales	-	50	65	80
1.9	Integrantes activos de la Red Juvenil	Cero	10	15	30
1.10	Número de eventos deportivos	-	5	5	5
1.11	Unidad de transporte público	Cero	1	1	1

Objetivo 2

Estrategia	Indicador	Valor actual 2012	2013	2014	2015
2.1.1	Número de acuerdos (contratos) entre productor (es) y comerciante (s)	-	1	2	3
2.1.2	Número de proyectos capturados	34	40	45	50
2.1.3	Número de capacitaciones	-	6	6	6
2.1.4	Número de créditos gestionados y entregados	6	7	8	9
2.2.1	Porcentaje de obras públicas que benefician el desarrollo de acitividades productivas	-	70%	70%	70%
2.2.2	Número de convenios con particulares	-	2	3	1

Objetivo 3

Estrategia	Indicador	Valor actual (2012)	2013	2014	2015
3.1.1	Proyectos de inversión agrícolas (capturados)	2	4	6	7
3.1.2	Atención a proyectos de inversión en el sector turístico	-	1	2	3
3.2	Gestión de créditos para proyectos agrícolas	-	1	2	3
3.3	Porcentaje de caminos saca-cosecha con mantenimiento	-	95%	95%	95%
3.4	Porcentaje de caminos y brechas rehabilitadas	-	95%	95%	95%
3.5	Proyecto de cultivo de hortalizas en huertos familiares	-	5	20	100

Objetivo 4

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
4.1	Reglamento vigente de ecología	Reglamento no actualizado	Revisión, actualización y aplicación	Revisión, actualización y aplicación	Revisión, actualización y aplicación
4.2	Agenda del Medio Ambiente	-	Elaboración y ejecución	Ejecución	Ejecución
4.3	Elaboración de proyectos que den solución o prevengan algún problema ambiental local (reforestación de áreas, sistemas de tratamiento de	-	3	6	9

	agua residual, estudios de mantos freáticos)				

Objetivo 5

Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
5.1	Capacitaciones a todo el personal del ayuntamiento	-	12	12	12
5.2	Informe interno de actividades (presentando avances en metas y objetivos)	-	40	40	40
5.3	Funcionamiento de la Administración basado en las necesidades de la sociedad	Cero	Sistema (programa) de atención de necesidades	Sistema (programa) de atención de necesidades	Sistema (programa) de atención de necesidades
5.4	100% de los archivos digitalizados en Registro Civil	-	33%	34%	33%
5.5	100% de los libros empastados en Registro Civil	-	33%	34%	33%
5.6	100% de los archivos digitalizados en Impuesto Predial y Catastro	-	33%	34%	33%
5.7	100% de los libros empastados en Impuesto Predial y Catastro	-	33%	34%	33%

5.8	Programa de *Agenda Desde lo Local* en versión digitalizada en un 80%	Más de 50 carpetas con información	Digital	Digital	Digital
5.9	Información pública vigente y actualizada en la página web	-	Por lo menos una vez por mes	Por lo menos una vez por mes	Por lo menos una vez por mes

4. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 - 2015 DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.

La agenda de trabajo del municipio,integra un conjunto de proyectos y líneas de acción que las diferentes áreas de la administración pública municipal estarán impulsando para el logro de las metas y estrategias señaladas en el Plan General.

El equipo para la integración de la agenda de trabajo, está conformado por los responsables de la Administración Pública Municipal actual (presidente municipal, síndico, regidores y funcionarios públicos de la organización administrativa municipal).

Agenda de trabajo por estrategia específica.

Objetivo estratégico 1: Reducir las condiciones de pobreza en la población.

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Buscar mecanismos para disminuir el rezago educativo en niños y jóvenes	Participación en programas: Oportunidades, 3X1 Migrantes, Escuelas de Calidad, PRONABES, Otros programas de becas, apoyos con Organizaciones no Gubernamentales, CONACYT, Liconsa, Diconsa, Apoyo Alimentario, Madres Trabajadoras, Adultos mayores, Jefas de familia, entre otros. Además, establecer un programa de incentivos para los niños con mejor aprovechamiento escolar	Desarrollo Social, DIF Municipal, Tesorería y Regidor con comisión en Asistencia Social	2013, 2014 y 2015
Buscar mecanismos para contar con un sistema de salud preventiva eficiente en el municipio	Programa de Comunidades Saludables, Seguro Popular, Oportunidades, Prevención y Atención contra las adicciones, Protección y Desarrollo Integral a la Infancia, Atención a Familias y	Presidencia, Planeación y DIF Municipal, Tesorería, Regidor con Comisión en	2013, 2014 y 2015

	Población Vulnerable, Prevención contra la Obesidad, entre otros	Salud	
Estrategias específicas	**Línea de acción y/o proyecto**	**Área responsable**	**Año**
Brindar atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación.	Habilitación y construcción de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y contar con el personal calificado para prestar servicios de atención en la misma	Obras Públicas, Proyectos, Desarrollo Social, Contraloría, Hacienda Pública y Regidor con Comisión en Salud	2013, 2014 y 2015
Incluir en el desarrollo municipal a las personas de la tercera edad	Habilitación y construcción de las instalaciones del Centro de Día, y mediante un plan de trabajo contar con actividades acorde para los adultos mayores, tenerles personal calificado para prestar servicios de atención en la misma y participar en programas enfocados en ellos	DIF Municipal, Presidencia, Hacienda Pública y Contraloría	2013, 2014 y 2015
Brindar las condiciones necesarias para que los habitantes del municipio tengan lugares de calidad para vivir.	Establecer mecanismos atractivos para la recaudación de ingresos municipales, que permitan dotar de infraestructura básica de urbanización y servicios públicos municipales. Implementar la reglamentación municipal que permita establecimientos humanos de calidad, así como una sana convivencia entre los vecinos.Participar en programas de mejoramiento a la vivienda como: Hábitat, Vivienda Digna, 3 X 1 Migrantes, Vivienda Rural, entre otros.	Presidencia, Obras Públicas, Proyectos, Reglamentos, Tesorería, Contraloría y Regidor con Comisión en Desarrollo Urbano, Asistencia Social y las de servicios públicos	2013, 2014 y 2015
Dotar de alimentación a la población que carece de ella	Identificar a la población con carencia alimentaria, establecer cuál es la causa. Establecer y poner en funcionamiento los comedores comunitarios. Apoyar a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar mediante una bolsa de trabajo. Conformar una organización	DIF Municipal, Presidencia, Desarrollo Social, Hacienda Pública y Contraloría	2013, 2014 y 2015

	juvenil, establecer un sistema de ventas de productos locales.		
Estrategias específicas	**Línea de acción y/o proyecto**	**Área responsable**	**Año**
Crear las condiciones favorables para que la población en edad de trabajar sea susceptible para percibir ingresos.	Apoyar mediante una bolsa de trabajo, a quienes no tengan empleo y estén en edad de trabajar, así como a los empresarios. Además, se busca apoyar mediante la colocación de empleos generadores de ingresos para personas en condiciones de pobreza. Participar en programas como el de Empleo Temporal, Fondo emprendedor, FONAES, etc., que promuevan la generación de empleo	Presidencia, Promoción Económica y DIF Municipal.	2013, 2014 y 2015
Dotar de la infraestructura adecuada para las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.	Participar en el diseño de proyectos enfocados a la rehabilitación, remodelación y/o construcción de infraestructura cultural	Proyectos, Planeación Municipal, Cultura, Obras Públicas, Hacienda Municipal y Contraloría	2013, 2014 y 2015
Establecer a través del Instituto Municipal de Cultura, mecanismos de participación en actividades artísticas y culturales	Implementación de diversos talleres. Apoyo a la participación intermunicipal con presentaciones alusivas a los talleres impartidos. Conformar el Comité Cultural de Valle de Juárez y establecer su programa de trabajo a través de presentaciones artísticas y culturales en el municipio.	Cultura, Hacienda Municipal, Contraloría y Presidencia	2013, 2014 y 2015
Restablecer la cultura del deporte en la juventud	Coordinar y promover encuentros deportivos al interior del municipio. Conformar equipos oficiales en los distintos deportes para concursar con otros municipios.	Deportes, Hacienda Municipal, Contraloría	2013, 2014 y 2015
Conformar una red juvenil	Por medio del DIF Municipal, implementar talleres que coadyuven al desarrollo de actividades productivas: autoempleo. Establecer mecanismos para que a través de esta red se logre consolidar una	DIF Municipal, Promoción Económica y Presidencia	2013, 2014 y 2015

	estructura de ventas de los productos locales elaborados en los propios talleres del DIF y Casa de Día.		
Brindar servicio de transporte de las comunidades más cercanas a la cabecera y viceversa	Poner a disposición una unidad de transporte que haga recorridos frecuentes entre Ojo de Agua del Mezcal, Paso de Piedra, Buenavista, El Alto, La Providencia y Valle de Juárez.	Presidencia y Planeación Municipal, Desarrollo Social y Seguridad Pública	2013, 2014 y 2015

Objetivo estratégico 2: ***Aumentar la competitividad económica local***

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Coordinar y gestionar el establecimiento de cadenas productivas	Promover la asociación para la ejecución de proyectos. Articulación de empresas de distintos sectores. Poner a disposición de los empresarios locales los programas y apoyos técnicos y financieros. Promover los programas que incentiven el establecimiento de nuevos negocios (empresas), así mismo, dando prioridad a aquellos que van dirigidos a mujeres y a jóvenes, y/o aquellas empresas cuya propiedad sea de personas del municipio.	Promoción Económica, Desarrollo Social, DIF y Hacienda Municipal, Contraloría y Presidencia	2013, 2014 y 2015
Fortalecer los incentivos fiscales y propiciar mejores condiciones para la atracción de inversión privada	Gestionar y apoyar inversiones privadas para apertura de nuevas fuentes de empleo. Dotar de infraestructura básica necesaria y de calidad para el desarrollo de las actividades productivas.	Presidencia, Hacienda Municipal, Regidores, Contraloría, Desarrollo Social, Reglamentos, Comunicación Social y Promoción Económica	2013, 2014 y 2015

Desarrollo de los otros subsectores de la economía local (comercio, industria, forestal, ganadero, turístico, etc.)	Impulsar la inversión privada mediante la gestión de esquemas de financiamientos blandos para los productores y comerciantes. Dotar de infraestructura básica para el desarrollo de estos subsectores. Fomentar la elaboración de proyectos. Brindar los servicios de asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos y procesos productivos.	Presidencia, Hacienda Municipal, Regidores, Contraloría, Desarrollo Social, Reglamentos, Comunicación Social y Promoción Económica	2013, 2014 y 2015

Objetivo Estratégico 3: Reactivar la práctica de actividades agrícolas y turísticas

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Impulsar la inversión en las actividades agropecuarias para elevar los niveles de ingreso de todos los productores	Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas. Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector. Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos. Mantenimiento e incremento de caminos saca cosechas.	Promoción Económica, Planeación Municipal, Presidencia, Obras Públicas, Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría.	2013, 2014 y 2015
Promover los proyectos frutícolas, de hortalizas y en general los de agricultura protegida (invernaderos)	Gestionar esquemas de financiamientos blandos para los productores agrícolas. Fomentar la elaboración de proyectos para aumentar el desarrollo productivo del subsector. Brindar asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos. Brindar capacitaciones para huertos familiares de hortalizas. Ofrecer las capacitaciones y asesoría técnica sobre la agricultura protegida.	Promoción Económica, Planeación Municipal, Presidencia, Proyectos, Hacienda Municipal y Contraloría.	2013, 2014 y 2015

Brindar atención especializada a las personas que padecen algún tipo de limitación.	Habilitación y construcción de las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) y contar con el personal calificado para prestar servicios de atención en la misma	Obras Públicas, Proyectos, Desarrollo Social, Contraloría, Hacienda Pública y Regidor con Comisión en Salud	2013, 2014 y 2015

Objetivo Estratégico 4: Implementar acciones acorde con la sustentabilidad ambiental

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Aplicación de la normatividad municipal vigente en materia de ecología y medio ambiente	Conformar el Comité Municipal de Ecología y Medio Ambiente. Ratificar, crear o modificar los reglamentos en materia medio ambiental. Comunicar la reglamentación a la sociedad.	Presidencia, Regidores, Planeación Municipal, Cultura, Agua Potable y Comunicación Social	2013, 2014 y 2015
Establecimiento de una agenda del medio ambiente	Diseño y participación en la Agenda del Medio Ambiente. Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea subsanar los problemas medioambientales que sufre el municipio. Diseño y participación en proyectos cuyo fin sea prevenir problemas medioambientales en el futuro.	Presidencia, Regidores, Agua Potable, Planeación Municipal, Reglamentos, Hacienda Municipal y Contraloría	2013, 2014 y 2015

Objetivo 5: Modernizar la gestión municipal

Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
Establecer mecanismos que aseguren el cumplimiento de las acciones encaminadas al logro de las necesidades identificadas en la población.	Elaboración de planes, programas de trabajo y reglamentos. Definición de los límites de responsabilidad de las autoridades, funcionarios y empleados municipales en sus cargos o puestos. Actualización y adecuación oportuna de los sistemas, procedimientos y métodos de trabajo en cada una de las áreas. Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales.	Coordinan: Planeación Municipal, Oficalía Mayor y Presidencia. Participan todas las áreas y dependencias municipales	2013, 2014 y 2015
Implementar un sistema de capacitaciones y actualizaciones continuas	Establecer los temas de interés que repercuten en el desenvolvimiento del personal durante la prestación de servicios o atención a la ciudadanía. Identificar las áreas que necesitan actualización para el desempeño de sus actividades.	Coordinan: Planeación Municipal, Oficalía Mayor y Presidencia. Participan todas las áreas y dependencias	2013, 2014 y 2015
Cumplir con los lineamientos requeridos para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el gobierno municipal.	Celebrar un convenio con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Actualizar todas las leyes y reglamentos en materia del municipio	Reglamentos, Comunicación Social, Regidores, Presidencia y todos los demás departamentos de la administración municipal	2013, 2014 y 2015
Contar con un archivo empastado y digitalizado.	Digitalización y empastado de archivos	Todas las dependencias	2013, 2014 y 2015

Fuentes de información

Ayuntamiento Valle de Juárez, Jalisco (2007) Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Juárez, Jalisco 2007-2009

Ayuntamiento Valle de Juárez, Jalisco(2010) Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Juárez, Jalisco 2010-2012

CONAPO(2013) Disponible en www.conapo.gob.mx

CONEVAL disponible en www.coneval.gob.mx

IEPC(2012). Mapas Distritales, disponibles en Geografía electoral de la página http://www.iepcjalisco.org.mx

IITJ (2012) A través del Gobierno del Estado de Jalisco, disponible en www.jalisco.gob.mx

INEGI (2009) Prontuario de Información Básica Municipal, disponible en http://www3.inegi.org.mx

INEGI (2010). Principales resultados por AGEB y manzana urbana. Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en www.inegi.gob.mx

INEGI (2011). México en cifras. Información Nacional, por entidad Federativa y Municipios. Disponible en www.inegi.gob.mx

OEIDRUS Jalisco (s. f.). Disponible en www.oeidrus-jalisco.gob.mx

PRD Sureste 2030

SEIJAL (2009). Censos Económicos. Disponible en http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/

SEMADES(2012) Ficha informativa municipal: Diagnóstico Ambiental Municipal, a través del Gobierno del Estado de Jalisco. Información disponible en www.jalisco.gob.mx

SEPLAN (2013). Tablero de indicadores del Desarrollo de Jalisco. Disponible en http://seplan.app.jalisco.gob.mx

SIEG(2001) A través del Gobierno del Estado de Jalisco 2001, disponible en http://sieg.gob.mx/

SIMAR Sureste(2013) Disponible en http://simarsureste.org/

Índice de tablas

1. Crecimiento poblacional 2005-2010
2. Estimaciones de crecimiento poblacional de Valle de Juárez, Jalisco
3. Tasa de crecimiento real de Valle de Juárez, Jalisco
4. Localidades de Valle de Juárez, Jalisco con población
5. Población con derechohabiencia en Valle de Juárez, 2010
6. Población total que padece algún tipo de limitación
7. Habitantes por vivienda en Valle de Juárez, 2010.
8. Análisis de la Población Económicamente Activa, 2010.
9. Análisis de la Población Económicamente Activa por sexo. 2010
10. Relación de población de Valle de Juárez, 2010
11. Percepción de ingresos en la población ocupada de Valle de Juárez, 2010.
12. Producción agrícola de Valle de Juárez, Jalisco 2011
13. Producción pecuaria de ganado en pie del municipio de Valle de Juárez, Jalisco. Histórico.
14. Incremento de la producción pecuaria de ganado en pie de Valle de Juárez, Jalisco
15. Valor de la producción pecuaria de ganado en pie. Valle de Juárez
16. Producción pecuaria de carne en canal del municipio de Valle de Juárez, Jalisco
17. Valor de la producción pecuaria de carne en canal del municipio de Valle de Juárez, Jalisco
18. Producción pecuaria de otros productos en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco
19. Participación del sector terciario en Valle de Juárez, 2009
20. Participación de la distribución de bienes en Valle de Juárez, 2009
21. Participación del comercio al por menor en Valle de Juárez, 2009
22. Industrias manufactureras en Valle de Juárez, 2009

Índice de figuras

1. Localización territorial de Valle de Juárez, Jalisco
2. Demarcación Política-Territorial de Valle de Juárez, Jalisco
3. Información del relieve de Valle de Juárez, Jalisco
4. Georreferenciación de climas en Valle de Juárez, Jalisco
5. Unidades de Gestión Ambiental en Valle de Juárez, Jalisco
6. Mapa de peligros naturales de Valle de Juárez, Jalisco
7. Pirámide de población de Valle de Juárez, Jalisco, 2010
8. Índice de Marginación Municipal de Valle de Juárez, Jalisco. 2000, 2005, 2010
9. Índice de Desarrollo Humano, 2005
10. Índice de Intensidad Migratoria Municipal, 2010
11. Cobertura educativa para el Municipio de Valle de Juárez, 2012-2013
12. Comparativo de la cobertura de la demanda educativa en Valle de Juárez, Jalisco. Periodo 2009-2010 y 2012-2013
13. Resultados de la comparativa de cobertura educativa en Valle de Juárez, Jalisco, entre los ciclos 2009-2010 y 2012-2013
14. Población de 6 años y más, por condición de escribir y leer. Valle de Juárez, 2010
15. Población de 5 años y más, por asistencia escolar. Valle de Juárez, 2010
16. Distribución porcentual de los casos por tipo de limitación. Valle de Juárez 2010.
17. Caminos y Carreteras de Valle de Juárez.
18. Ingresos Municipales de Valle de Juárez. 2011
19. Egresos de Valle de Juárez, Jalisco. 2011
20. Representación de delitos en Valle de Juárez, 2010.
21. Organigrama del Ayuntamiento de Valle de Juárez 2012-2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. VALLE DE JUÁREZ, JALISCO